



GOBIERNO REGIONAL
DE CUSCO

PLIEGO 446 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO

UE 001625 – HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ

SEGUIMIENTO E INFORME DE EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)

Correspondiente al año 2023

Marzo, 2024



RESUMEN.

El Plan Operativo Institucional – POI, de la UNIDAD EJECUTORA 001625 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS en el ámbito del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, presenta el seguimiento e informe de evaluación de programación de metas físicas y programación financiera de los productos y las actividades del periodo anual 2023, en cumplimiento al Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional del Cusco, el mismo que se realiza de acuerdo a la Guía para el Seguimiento y Evaluación de las Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, aprobada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 0061-2023-CEPLAN/PCD.

Mediante la RER N° 0103-2023-GR CUSCO / GR, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2023 Pliego 446: Gobierno Regional Cusco, que en su contenido forma parte la UE 001625 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS, con S/ 21'722,209.

El Plan Operativo Institucional 2023 de la UE 001625 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS se definen dentro de 03 OEI, 09 EAI y 365 AO; con una programación financiera de S/ 30,684,421 y un seguimiento financiero de S/ 29,448,403.35. El promedio de ejecución física es del 72 %; y, el financiero es del 95.97% con respecto a la reprogramación financiera.

Para el periodo año 2023, dentro del análisis de semaforización de indicadores, de 09 Acciones Estratégicas Institucionales: 02 AEI se encuentran con $\geq 95\%$, de color verde, es decir, que se ha desarrollado según lo previsto y no presenta problemas y que el objetivo ha cumplido o superado la meta; como también, 02 AEI se ubican dentro del rango $[75\%-95\%>$, que se identifica con color ámbar, que nos indica que el avance está por debajo de lo esperado (meta), pero en un término aceptable, es decir, nos muestra ese color porque el objetivo regularmente está cumplido; por último, 05 AEI se encuentran dentro del rango $[0\%-75\%>$, es decir de color rojo, indicador que nos revela se está altamente desfasado de la meta que nos habíamos propuesto, por lo tanto, nos encontramos que las metas no se han cumplido.

En lo que se refiere a las Actividades Operativas articuladas a las Acciones Estratégicas, mediante la semaforización de la ejecución física, de 365 actividades operativas con información completa: 176 AO se ubican en $\geq 95\%$, es decir en color verde; 55 AO en color ámbar, dentro del rango de $[75\%-95\%>$; y, finalmente 134 AO se encuentran con color rojo, dentro del rango de $[0\%-75\%>$.

En síntesis, el POI 2023 de la UE 001625 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS, considerando las AO articuladas a los OEI y las respectivas AEI la ejecución física promedio se encuentra en color rojo, es decir que el 72% se ubica dentro del rango $[0\%-75\%>$, dicho indicador, en la mayoría de los casos se puede justificar por los defectos de programación en las metas físicas, y como también en la falta de capacitación de los responsables de algunos centros de costos para llevar a cabo la ejecución y seguimiento de las metas previstas. En cuanto a la ejecución financiera, ésta si se encuentra dentro del rango de $\geq 95\%$, con un seguimiento financiero del 95.97%, es decir, que se está dentro de la meta establecida.

**001625 - GOB. REG. DPTO.
CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO
RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS**

**Ficha de implementación de la
AEI.01.01: SERVICIO DE ATENCIÓN
DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES
INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS
DEL DEPARTAMENTO**

Correspondiente al año 2023

Marzo, 2024



1. Implementación de la AEI.01.01

i. La contribución de la UE, lo realiza a través de la implementación de:

Cuadro 1: Acción Estratégica

Código	AEI
AEI.01.01	SERVICIO DE ATENCIÓN DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01, Tablas de Evaluación, Tabla 1

La AEI se concreta a través del Programa Presupuestal 1001 **PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO**, el mismo que se realiza mediante la provisión de los productos:

- ACCIONES COMUNES
- SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO ACCEDEN A CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS
- ATENCION ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS
- ATENCION ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES
- NIÑOS Y NIÑAS CON ATENCION DE LA ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO
- FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES
- NIÑOS CON VACUNA COMPLETA
- NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD
- ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES
- ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL

ii. Para el cumplimiento de la AEI SERVICIO DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO, se requiere la participación de las siguientes Unidades Ejecutoras:

- U.E. 000798: REGION CUSCO-SALUD
- U.E. 001129: REGION CUSCO - SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAR
- U.E. 001625: GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS.

Todos ellos contribuyen al proceso que abarca desde la etapa de gestación hasta los 5 años de vida de la niña o del niño. A todo el proceso progresivo, multidimensional, integral y oportuno, que se traduce en la construcción de capacidades cada vez más complejas, que permite a la niña y el niño ser competentes a partir de sus potencialidades para lograr una mayor autonomía en interrelación con su entorno en pleno ejercicio de sus derechos.

iii. Las AO / Inversiones más relevantes para proveer el producto de la AEI:



Cuadro 2: Actividades Operativas / Inversiones más relevantes

Acción Estratégica Institucional	Actividad Operativa
AEI.01.01 SERVICIO DE ATENCIÓN DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO	AOI00162500068 3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO
	AOI00162500070 3325402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS
	AOI00162500072 3325403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS
	AOI00162500074 3325404 - VACUNACION NIÑO RECIEN NACIDO
	AOI00162500075 3325406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS
	AOI00162500370 3331501 - ANEMIA
	AOI00162500383 3325514 - SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ATENCIONES PREVENTIVAS DEL NIÑO
	AOI00162500436 3325509 - RECIEN NACIDO CON CONTROLES CRED COMPLETO
	AOI00162500437 3325510 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON CONTROLES CRED COMPLETO PARA SU EDAD
	AOI00162500438 3325511 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON TEST DE GRAHAM Y EXAMEN SERIADO
AOI00162500443 3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Exporta POI

Se han identificado diez (10) AO / Inversiones principales que permiten la provisión del producto/servicio contemplado en la AEI, los cuales se detallan en el cuadro precedente.

iv. Avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI, el nivel de ejecución física de la principal AO que concretiza la AEI.01.01 SERVICIO DE ATENCIÓN DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO, Se puede observar que las 14 AO llegan al nivel de cumplimiento del 100% logrando cubrir lo previsto en el año llegando a su meta las siguientes:

Cuadro 3: Nivel de Avance, por AO principales

AEI	Acción Estratégica Institucional	Actividad Operativa	PROGRAMACIÓN FÍSICA 2023	Ejecución FÍSICA 2023	AVANCE % EEC. FÍSICO		
					Sem 1	Sem 2	Annual
AEI.01.01	SERVICIO DE ATENCIÓN DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO	3325510 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON CONTROLES CRED COMPLETO PARA SU EDAD	775.00	822.00	100 %	100 %	100 %
		3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA	80.00	144.00	82 %	100 %	100 %
		3325512 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y OTROS MICRONUTRIENTES	254.00	408.00	100 %	100 %	100 %
		3325514 - SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ATENCIONES PREVENTIVAS DEL NIÑO	93.00	189.00	65 %	100 %	100 %
		3325607 - DOSAJE DE HEMOGLOBINA	696.00	729.00	89 %	100 %	100 %
		3324401 - VIGILANCIA DEL ESTADO NUTRICIONAL DEL NIÑO	3.00	3.00	100 %	100 %	100 %
		3325102 - ACTORES SOCIALES CAPACITADOS PARA LA PROMOCIÓN	42.00	54.00	100 %	100 %	100 %

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

DEL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES DEL DISTRITO					
3325104 - FAMILIAS CON NIÑO(AS) < DE 36 MESES Y GESTANTES RECIBEN SESIONES DEMOSTRATIVAS EN PREPARACION DE ALIMENTOS	290.00	347.00	100 %	100 %	100 %
4427606 - EVALUACIÓN DE LOS EQUIPOS DE CADENA DE FRIÓ PARA VACUNA	2.00	2.00	100 %	100 %	100 %
4427602 - MONITOREO DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	4.00	4.00	100 %	100 %	100 %
4427603 - EVALUACION DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	2.00	2.00	S.P	50 %	100 %
3325801 - INSPECCION A ESTABLECIMIENTOS QUE ALMACENAN, PREPARAN Y/O DISTRIBUYEN ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	1.00	2.00	100 %	100 %	100 %
3325406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	12.00	12.00	67 %	100 %	100 %
3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGLDAS CON COMPLICACIONES	30.00	36.00	100 %	100 %	100 %

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Tablas de Evaluación. Tabla 1



Por el lado del POI, el nivel de cumplimiento de 14 actividades operativas encargadas de la UE, tienen un cumplimiento anual del 100%, logrando cumplir lo previsto en el año, tal como se muestra en el cuadro 3.

Orientándonos en el PEI, el nivel de contribución esperado a la implementación de la AEI:



Cuadro 4: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2023	VO 2023		Avance Tipo I (%) 2023	
		Año	Valor		Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.01	SERVICIO DE ATENCIÓN DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO						ND	ND
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de niños menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo (CRED) completo para su edad	2021	80.60	87	29.70	59.50	34.14	68.39
IND.02.AEI.01.01	Porcentaje de niños menores de 36 meses que recibieron suplemento de hierro	2021	63.80	78	53.10	100	68.08	128.21

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Por el lado del PEI, se puede observar en los indicadores:

En el año 2023, en la AEI SERVICIO DE ATENCIÓN DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO:

- La AEI / Indicador IND.01.AEI.01.01 Porcentaje de niños menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo (CRED) completo para su edad, el logro esperado es 87, sin embargo, el Valor Obtenido en el Sem-I es de 29.70 con un Avance Tipo I del 34.14%, en cuanto al anual el VO anual es de 59.50 con un avance del 68.39%.
- En la AEI / Indicador IND.02.AEI.01.01, Porcentaje de niños menores de 36 meses que recibieron suplemento de hierro, de un logro esperado anual de 78, el Valor Obtenido en el Sem1 es de 53.10, con un Avance Tipo I del 68.08%, en cuanto al VO anual es de 100, haciendo un avance del 128.21% anual.

Cuadro 5: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo:	Número de AO 1/	Número de AO con Ejecución física ≥100% 2/	Ejecución financiera 3/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO 4/
AEI.01.01	SERVICIO DE ATENCIÓN DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO	40	14	323,235.41	68.43
1625.09.04	CONSULTORIO DE NIÑO SANO	40	14	323,235.41	68.43

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.01.01 SERVICIO DE ATENCIÓN DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO, comprendido dentro del centro de costo 1625.09.04 CONSULTORIO DE NIÑO SANO, de las 40 actividades operativas vinculadas a dicha AEI, 14 AO tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% durante el año 2023, siendo la ejecución financiera de S/ 323,235.41 de una programación total de S/ 325,51.00; y el promedio de ejecución física ajustado es del 68.43.

- v. Avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI, el nivel de ejecución física de la principal AO que concretiza la AEI.01.01 SERVICIO DE ATENCIÓN DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO, Se puede observar que las 14 AO llegan al nivel de cumplimiento del 100% logrando cubrir lo previsto en el año.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

i. Las modificaciones del POI relacionadas con la AEI en la Unidad Ejecutora:

Cuadro 6: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.01	SERVICIO DE ATENCIÓN DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO	34	40	1	3	27
1625.09.04	CONSULTORIO DE NIÑO SANO	34	40	1	3	27

- 1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
- 2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
- 3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
- 4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
- 5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas)

En la AEI.01.01 SERVICIO DE ATENCIÓN DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO, que articula a las actividades operativas del centro de costos 1625.09.04 CONSULTORIO DE NIÑO SANO, se registran 34 AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA, en número de 40 AO activas y con programación anual física mayor a cero al finalizar el periodo de evaluación; asimismo, 01 AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas, también existen 3 creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución; y, finalmente son 27 AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución.

La AO creada, que es número de 01, se da por la solicitud de la responsable del centro de costo, para que se incluya con su respectiva reprogramación de meta física.

Asimismo, se inactivan 03 AO, los cuales no se encontraban registradas en la cartera de servicios del programa presupuestal articulado al centro de costos 1625.09.04 CONSULTORIO DE NIÑO SANO.

- ii. En cuanto a las modificaciones y reprogramación de metas físicas en las AO, se dan por primordialmente por los defectos de programación en la etapa de ajustes y consistencia de AO, por lo que la responsable del Programa Presupuestal 1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO, (puntualizamos que todas las AO de dicha categoría se encuentran articuladas a la AEI), en el presente periodo de seguimiento indica que, de acuerdo a las definiciones operacionales y criterios de programación, se deben realizar la reprogramación de metas físicas, las AO más resaltantes en cuanto a modificación física y financiera.

De acuerdo a las definiciones operacionales y criterios de programación, se deben realizar la reprogramación de metas físicas en algunas AO, como la AOI00162500068 3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO, que se reprograma a 280 niños protegidos; en la AO AOI00162500070 3325402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS se reprograma a 290 niños protegidos; la AOI AOI00162500074 3325404 - VACUNACION NIÑO RECIEN NACIDO la reprogramación de meta física es a 1097 niños protegidos; la reprogramación más significativa es en la AO AOI00162500075 3325406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS, de 375 a 12 niños protegidos.

Las principales modificaciones en las AO que se producen durante el desarrollo y ejecución del Plan Operativo Institucional, se da una reprogramación en el seguimiento financiero en la AO AOI00162500435: 3325508 - SEGUIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA DE ALTO RIESGO en el rubro 18 - CANON SOBRECANON, REGALIAS RENTA ADUANERA Y PARTICIPACIONES se incorpora para la contratación de personal. Como también, en la AO AOI00162500082: 3325801 - INSPECCION A ESTABLECIMIENTOS QUE ALMACENAN, PREPARAN Y/O DISTRIBUYEN ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES con una reprogramación con la incorporación presupuesto de S/ 400.00 en el rubro 00 - RECURSOS ORDINARIOS.

- iii. Las modificaciones en las AO vinculadas a la AEI.01.01 SERVICIO DE ATENCIÓN DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO, tienen un efecto en la implementación en proteger la nutrición infantil, reducción de la anemia y la desnutrición crónica infantil, a que todo niño tenga acceso al control de su salud y a su vacunación completa.

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.01

- i. En lo que concierne a la ejecución financiera de las AO vinculadas a la AEI.01.01 SERVICIO DE ATENCIÓN DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO, el seguimiento financiero al segundo semestre es de S/ 323,235.41, el mismo que al final de periodo representa el 99.28% de avance, el PIA a nivel de la AEI es de S/ 175,721.00 y un PIM o reprogramación financiera es de S/ 325,561. Si se considera en promedio a nivel de todas las AO se encuentra en un nivel adecuado de ejecución durante el periodo de análisis.

Cuadro 7: Seguimiento Financiero Anual por AEI

AEI	N° AO	PROGRAMACION FINANCIERA	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FINANCIERO %
AEI.01.01 SERVICIO DE ATENCIÓN DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO	40	S/ 325,561	S/ 323,235.41	99.28

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Exporta POI

El nivel de ejecución financiera de la AEI se concretiza en 34 AO que cuentan con una ejecución financiera del 100%, tal como se muestra en el cuadro detallado:

Cuadro 8: Seguimiento Financiero Anual de AO al 100% por AEI

AEI ID	Acción Estratégica Institucional	Actividad Operativa	PROGRAMACIÓN FINANCIERA	SEGUIMIENTO FINANCIERO	% EJECUCIÓN FINANCIERA
AEI.01.01	SERVICIO DE ATENCIÓN DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO	3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	518.00	518.00	100.00
		3331105 - NEUMONIA SIN COMPLICACIONES Y OTROS	12,000.00	12,000.00	100.00
		3331305 - NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	350.00	350.00	100.00
		3325509 - RECIEN NACIDO CON CONTROLES CRED COMPLETO	1,000.00	1,000.00	100.00
		3331203 - EDA DISENTERICA	1,000.00	1,000.00	100.00
		3331204 - EDA PERSISTENTE	714.00	714.00	100.00
		3325508 - SEGUIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA DE ALTO RIESGO	11,000.00	11,000.00	100.00
		3325513 - NIÑO MENOR DE 5 AÑOS CON SUPLEMENTO DE VITAMINA A	3,710.00	3,710.00	100.00
		3325514 - SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ATENCIONES PREVENTIVAS DEL NIÑO	2,000.00	2,000.00	100.00
		3324401 - VIGILANCIA DEL ESTADO NUTRICIONAL DEL NIÑO	3,091.00	3,091.00	100.00
		3325102 - ACTORES SOCIALES CAPACITADOS PARA LA PROMOCIÓN DEL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES DEL DISTRITO	3,000.00	3,000.00	100.00
		3325107 - FAMILIAS CON NIÑOS MENORES DE 24 MESES RECIBEN CONSEJERÍA A TRAVÉS DE VISITA DOMICILIARIA	4,760.00	4,760.00	100.00
		3325109 - FAMILIAS CON NIÑOS (AS) MENORES DE 36 MESES Y GESTANTES QUE PARTICIPAN EN GRUPOS DE APOYO COMUNAL PARA PROMOVER CUIDADO INFANTIL, LME Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES	2,000.00	2,000.00	100.00
		4427606 - EVALUACIÓN DE LOS EQUIPOS DE CADENA DE FRÍO PARA VACUNA	1,500.00	1,500.00	100.00
		4427602 - MONITOREO DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	2,840.00	2,840.00	100.00
		4427603 - EVALUACION DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	500.00	500.00	100.00
		3325801 - INSPECCION A ESTABLECIMIENTOS QUE ALMACENAN, PREPARAN Y/O DISTRIBUYEN ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	961.00	961.00	100.00
		3325406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	1,593.00	1,593.00	100.00
		3325405 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	1,000.00	1,000.00	100.00
		3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	24,173.00	24,173.00	100.00
		3325403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	1,000.00	1,000.00	100.00
		3325404 - VACUNACION NIÑO RECIEN NACIDO	1,000.00	1,000.00	100.00
		3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	52,091.00	52,091.00	100.00
		3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	2,260.00	2,259.97	100.00
		3331501 - ANEMIA	26,652.00	26,651.57	100.00
		3331401 - ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	38,766.00	38,765.24	100.00
		3325510 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON CONTROLES CRED COMPLETO PARA SU EDAD	71,423.00	71,421.43	100.00
		3325607 - DOSAJE DE HEMOGLOBINA	3,000.00	2,999.92	100.00
		3325104 - FAMILIAS CON NIÑO(AS) < DE 36 MESES Y GESTANTES RECIBEN SESIONES DEMOSTRATIVAS EN PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	4,900.00	4,899.75	99.99
		3325512 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y OTROS MICRONUTRIENTES	10,248.00	10,247.14	99.99
		3325402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS	1,163.00	1,162.90	99.99
		3341401 - PARASITOSIS INTESITINAL	10,500.00	10,498.65	99.99
		3331502 - SOB/ASMA	16,140.00	16,137.07	99.98
3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA	4,030.00	4,024.29	99.86		

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Exporta POI

- ii. En cuanto a la ejecución financiera de las consideradas principales actividades operativas, que no han logrado el nivel de ejecución financiera esperado, o AO críticas, está la AO 3325108 - PROMOTORES EDUCATIVOS CAPACITADOS PARA LA PROMOCIÓN DEL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA

EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES A FAMILIAS DEL PRONOEI AO durante el segundo semestre cuenta con una programación financiera de S/ 4,120.00 avance financiero de S/ 1,809.88 que representa el 43.92%, el cual se encontraría dentro de rango que requiere de AO crítica en el proceso de ejecución en la programación financiera. Se da primordialmente por el reemplazo consecutivo del personal responsable de Promoción de la Salud, como encargado de llevar a cabo la ejecución de la AO. De las 40 AO consideradas de dicha AEI, el seguimiento financiero de 39 AO se encuentra en el rango de 99.75% y 100% de avance financiero.

iii. Finalmente, los gastos o ejecución financiera al segundo semestre, en el marco de implementación de la AEI, todas las AO consideradas se encuentran asociados a la AEI en análisis. Finalmente, los gastos o ejecución financiera al segundo semestre, en el marco de implementación de la AEI, todas las AO consideradas se encuentran asociados a la AEI en análisis.

iv. No se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, por lo que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de la AO vinculadas a la AEI, ya que el financiamiento se encuentra vinculadas a las AO en la implementación de dicha AEI.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.01

La contribución de las AO a la implementación de la AEI.01.01 SERVICIO DE ATENCIÓN DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO, se hace concreto a través del conjunto articulado de bienes y servicios que recibe la población beneficiaria con el objetivo de generar un cambio:

Si consideramos el tamaño o importancia de la programación física de las AO y la coherencia con el nivel de implementación esperada en la AEI, se tiene que las siguientes

- La AO AOI00162500068 VACUNACION NIÑO < 1 AÑO, el cual tiene una programación física anual de 280 niños protegidos
- La AO AOI00162500070 VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS, con una programación física anual de 290 niños protegidos.
- La AO AOI00162500072 VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS, para el año tiene una programación física anual de 323 niños protegidos.
- La AO AOI00162500074 VACUNACION NIÑO RECIEN NACIDO, con una programación física anual de 1097 niños protegidos.
- la AOI00162500075 VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS, con una programación física anual de 12 niños protegidos.

Dichas AO son fundamentales ya que La vacunación oportuna durante la infancia es fundamental porque ayuda a brindar inmunidad antes de que los niños estén expuestos a enfermedades que podrían ser mortales. Las vacunas se evalúan a fin de garantizar que sean seguras y eficaces para su administración a los niños en las edades recomendadas. De la misma forma las vacunas estimulan el sistema inmunitario en los

niños y son una forma segura de garantizar que su hijo genere sus propios anticuerpos para una infección específica.

La AOI00162500370 3331501 – ANEMIA, dicha AO está orientado a intervenir en el tratamiento de los casos de anemia por deficiencia de hierro en niños y niñas menores de 36 meses. Dicha AO presenta una programación física anual de 425 casos tratados, y tiene una congruencia directa con el nivel de implementación esperado en la AEI.

La AO AOI00162500383 3325514 - SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ATENCIONES PREVENTIVAS DEL NIÑO, que para el año 2023 cuenta con una programación física de 93 niños, contribuye a la AEI mediante el control de Crecimiento y Desarrollo, el manejo preventivo de la anemia y las inmunizaciones.

Como también la AO AOI00162500436 3325509 - RECIEN NACIDO CON CONTROLES CRED COMPLETO, Se realizó una planificación corporal y un control total del crecimiento y desarrollo de 280 recién nacidos, y se promovió sensatamente la introducción de la AEI mediante una serie de actividades destinadas a evaluar el crecimiento y el desarrollo (físico y neurológico) y a la identificación temprana de los signos de ansiedad neonatal.

En cuanto a la AO AOI00162500437 3325510 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON CONTROLES CRED COMPLETO PARA SU EDAD, El programa lleva a cabo una programación física para 775 niños monitoreados por año y está directa y consistentemente vinculado a la implementación de AEI y se lleva a cabo mediante el seguimiento de niños menores de 36 meses a quienes se les controla su crecimiento y desarrollo de acuerdo con su edad. Una serie de acciones periódicas y sistemáticas.

La AO AOI00162500438 3325511 - Prueba de Graham y examen seriado, cuenta con una programación física 1122 niños menores de 36 meses, esta evaluación del AO complementa la implementación del AEI y está diseñada para obtener y procesar hisopos perianales y tres muestras de heces de niños y niñas. Menores de 36 meses.

Otra AO AOI00162500443 3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA, con programación física para el año 2023 de 800 casos tratados, contribuye a la implementación de la AEI respectiva.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

Después de haber realizado la evaluación se analizaron los factores que contribuyeron al cumplimiento de las metas físicas y financieras de las diferentes Actividades Operativas, identificando las causas, restricciones, oportunidad de mejora y las AO que llevaron a cumplir con los resultados programados, factores internos y externos que contribuyeron al cumplimiento de las metas propuestas. A continuación, se detalla algunas actividades que llevaron al cumplimiento de metas al segundo semestre.

- Captación de la gestante en el primer trimestre de embarazo, para brindar el paquete integral de la gestante.
- Reuniones mensuales de seguimiento de avance de las metas propuestas en el POI.
- Reuniones continuas con los equipos técnicos de los Programas Presupuestales a fin de identificar factores internos y externos que contribuyen al cumplimiento de las metas programadas.

- Asistencia técnica al personal de salud de las diferentes en registro oportuno y de calidad de las actividades realizadas.

En lo que concierne a la recomendación de mejorar el monitoreo y seguimiento a la ejecución física y financiera de las AO en los puntos de atención con la finalidad de lograr el cumplimiento de las metas esperadas, esta actividad está en proceso.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.01.01

Las medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI para asegurar el nivel de implementación de la AEI en el siguiente periodo se tienen:

Acentuar las actividades de monitoreo, seguimiento y control de las AO que correspondan a ejecutarse en el próximo año en el Hospital.

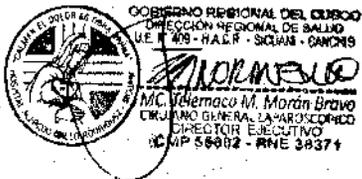
Se deben revisar, analizar y garantizar el cumplimiento de las intervenciones realizadas a los niños menores de 5 años para el logro del Paquete de Atención Integral de Salud, de manera mensual debiendo establecer estrategias viables.

Los responsables técnicos de los Programas Presupuestales deberán realizar los requerimientos oportunamente para el logro de la ejecución financiera, en coordinación con la jefatura de la Unidad de Administración y con Logística.

Fortalecer el trabajo extramural a través de la contrata de un personal de salud por terceros para el seguimiento nominal de los niños menores de 5 años; así mismo, el personal del PPORDIT trabajará bajo metas personalizadas en todas las actividades que se tiene avance bajo y aceptable.

El equipo comprendido en la implementación de la AEI deberá revisar, analizar, garantizar el cumplimiento de las intervenciones realizadas a los niños menores de 5 años para el logro del Paquete de Atención Integral de Salud, de manera mensual debiendo establecer estrategias viables.

Las AO vinculadas a la AEI están formuladas de acuerdo a las definiciones operaciones los criterios de programación, como el procedimiento mediante el cual se estandariza, precisa y describen los contenidos del producto (bienes y servicios) entregados al beneficiario directo, a partir del cual se pueden establecer los requerimientos de bienes y servicios que valorizados se constituyen en costos. Por lo tanto, el enunciado de las AO está acordes a la implementación de la AEI.



**001625 - GOB. REG. DPTO.
CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO
RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS**

**Ficha de implementación de la
AEI.01.02: SERVICIO DE ATENCIÓN
MATERNA Y NEONATAL INTEGRAL
EN EL DEPARTAMENTO**

Correspondiente al año 2023

Marzo, 2024



1. Implementación de la AEI.01.02

- i. El aporte de la UE, lo realiza a través de la implementación de:

Cuadro 1: Acción Estratégica

Código	AEI
AEI.01.02	SERVICIO DE ATENCIÓN MATERNA Y NEONATAL INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Tablas de Evaluación. Tabla 1

La AEI.01.02 Servicio de atención materna y neonatal integral en el departamento se implementa a través del Programa Presupuestal 0002 SALUD MATERNO NEONATAL, el mismo que se realiza mediante el suministro de los productos que detallamos:

3000005 ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO, 3000879 ADOLESCENTES CON ATENCIÓN PREVENTIVA DE ANEMIA Y OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES, 3033172 ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA, 3033291 POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR, 3033292 POBLACION ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, 3033294 ATENCIÓN DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES, 3033295 ATENCIÓN DEL PARTO NORMAL, 3033296 ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO, 3033297 ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO, 3033298 ATENCIÓN DEL PUERPERIO, 3033299 ATENCIÓN DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES, 3033305 ATENCIÓN DEL RECIEN NACIDO NORMAL, 3033306 ATENCIÓN DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES y 3033412 FAMILIAS SALUDABLES INFORMADAS RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.

- ii. Para el cumplimiento de la AEI SERVICIO DE ATENCIÓN MATERNA Y NEONATAL INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO, se requiere la participación de las siguientes Unidades Ejecutoras:

- U.E. 000798: REGION CUSCO-SALUD
- U.E. 001129: REGION CUSCO - SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAR
- U.E. 001625: GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS.

Entidades que participan en fortalecer la organización de los servicios de salud del ámbito de la zona jurisdiccional del Hospital Alfredo Callo Rodríguez – Sicuani, la provincia y el departamento, en la atención de la salud materno neonatal y salud sexual y reproductiva, con la finalidad de garantizar atenciones de calidad con equidad e interculturalidad según capacidad resolutoria, y ejecutar el cumplimiento de la AEI.

- iii. Dentro de la AEI.01.02 Servicio de atención materna y neonatal integral en el departamento se ha identificado (66) actividades operativas, de las cuales podemos indicar que las actividades relevantes que concretiza la AEI.01.02 están:

- AOI00162500051 3317201 - ATENCIÓN A LA GESTANTE, tiene la finalidad de contribuir a la reducción de la morbilidad y mortalidad materna, referida a

la primera atención pre natal que recibe la gestante durante el embarazo actual.

- AOI00162500469 3317210 - GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO, se brinda a la gestante y a la puérpera con la finalidad de que el recién nacido no tenga anemia.
- AOI00162500080 3329203 - ATENCION PREGESTACIONAL, la atención es predominante en la mujer con su vida sexual activa en la anamnesis también debe incluir a su pareja con la finalidad de la detección y evaluación temprana de riesgo de salud mental, toma de Papanicolau.
- AOI00162500093 3329415 - TRASTORNO HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO,
- AOI00162500132 3330505 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO EN ALOJAMIENTO CONJUNTO, este comprende la atención desde las 24 horas hasta los 7 días posparto, con la finalidad de vigilar y controlar la involución uterino, estimular el fortalecimiento de los vínculos afectivos, auto cuidado.
- AOI00162500333 3341201 - FAMILIAS DE LA GESTANTE Y PUÉRPERA QUE RECIBEN CONSEJERÍA EN EL HOGAR ATRAVÉS DE LA VISITA DOMICILIARIA PARA PROMOVER PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DURANTE LA VISITA DOMICILIARIA, Actividad dirigida a familias con gestantes y puérperas del ámbito de jurisdicción de un establecimiento de salud, que consiste en brindar educación para la salud a través de consejería en prácticas saludables en salud sexual y reproductiva, desarrolladas en la vivienda de la familia, durante la visita familiar integral a través de la estrategia de visita domiciliaria. Estas acciones son realizadas por el personal de salud capacitado
- AOI00162500335 3341203 - FAMILIAS DE ADOLESCENTES QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS Y DEMOSTRATIVA PARA PROMOVER PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD SEXUAL INTEGRAL, Actividad dirigida a familias con adolescentes del ámbito de jurisdicción de un establecimiento de salud, que consiste en brindar educación para la salud a través de sesiones educativas para promover la salud sexual integral, estas acciones son realizadas por personal de salud capacitado, en un local comunal, en el local de la institución educativa u otro que se considere pertinente, u otro que la considere necesario.

Según se describe, se han reconocido siete (07) AO / Inversiones principales que permiten la provisión del producto/servicio contemplado en la AEI, los cuales se detallan en el cuadro anterior.

- iv. Avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI, el nivel de ejecución física de la principal AO que concretiza la AEI.01.02 SERVICIO DE ATENCIÓN MATERNA Y NEONATAL INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO, se puede observar que las 22 AO llegan al nivel de cumplimiento del 100% logrando cubrir lo previsto en el año llegando a su meta las siguientes:

Cuadro 2: Nivel de Avance, por AO principales

AEI	Acción Estratégica Institucional	Actividad Operativa	PROGRAMACIÓN FÍSICA 2023	EJECUCIÓN FÍSICA 2023	AVANCE % EJE. FÍSICO 1/		
					Sem 1	Sem 2	Anual
AEI.01.02	SERVICIO DE ATENCIÓN MATERNA Y NEONATAL INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO	3329106 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL INYECTABLE	55.00	89.00	100 %	100 %	100 %
		0087901 - ADOLESCENTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	244.00	320.00	50 %	100 %	100 %
		3341201 - FAMILIAS DE LA GESTANTE Y PUÉRPERA QUE RECIBEN CONSEJERÍA EN EL HOGAR ATRAVÉS DE LA VISITA DOMICILIARIA PARA PROMOVER PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DURANTE LA VISITA DOMICILIAR	67.00	91.00	100 %	100 %	100 %
		3341204 - DOCENTES CAPACITADOS REALIZAN EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL DESDE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	32.00	32.00	100 %	0 %	100 %
		3329601 - TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL.	6.00	8.00	100 %	67 %	100 %
		3329417 - OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO	174.00	336.00	100 %	100 %	100 %
		3317210 - GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO	232.00	263.00	57 %	100 %	100 %
		3329103 - AQV FEMENINO	34.00	42.00	94 %	100 %	100 %
		3329115 - IMPLANTE	140.00	212.00	100 %	100 %	100 %
		3329201 - ORIENTACION/CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	1,266.00	2,542.00	100 %	100 %	100 %
		3317201 - ATENCION A LA GESTANTE	165.00	218.00	68 %	64 %	100 %
		3329108 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL DRAL	37.00	57.00	100 %	100 %	100 %
		3330611 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLÓGICA	53.00	54.00	81 %	100 %	100 %
		3329902 - MASTITIS	4.00	4.00	100 %	100 %	100 %
		3329901 - ENDOMETRITIS PUERPERAL	1.00	1.00	S.P	100 %	100 %
		3329202 - CAPTACION DE MUJERES CON DEMANDA INSATISFECHA DE PLANIFICACION FAMILIAR	110.00	136.00	100 %	0 %	100 %
		3330505 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO EN ALOJAMIENTO CONJUNTO	878.00	890.00	100 %	98 %	100 %
		3330617 - PALADAR HENDIDO (FISURA LABIO PALATINO)	1.00	1.00	S.P	0 %	100 %
		3341202 - AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD CAPACITADOS REALIZAN ORIENTACIÓN A FAMILIAS DE GESTANTES Y PUERPERAS EN PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	8.00	8.00	100 %	S.P	100 %
		3329114 - CONDON FEMENINO	1.00	8.00	S.P	100 %	100 %
		3329109 - ANTICONCEPCION ORAL DE EMERGENCIA (AOE)	25.00	56.00	67 %	100 %	100 %
		3330609 - ONFALITIS	1.00	1.00	S.P	0 %	100 %

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Tablas de Evaluación. Tabla 1

Por el lado del POI, el nivel de cumplimiento de 22 actividades operativas encargadas de la UE, tienen un cumplimiento anual del 100%, logrando cumplir lo previsto en el año, tal como se muestra en el cuadro precedente.

Orientándonos en el PEI, el nivel de contribución esperado a la implementación de la AEI:

Cuadro 3: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.02	SERVICIO DE ATENCIÓN MATERNA Y NEONATAL INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO						ND	ND
IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de gestantes con 6 controles a más	2021	57	76.50	47.90	50.05	62.61	65.42
IND.02.AEI.01.02	Porcentaje de recién nacidos vivos menores de 37 semanas de gestación	2021	5.35	4.90	5.45	5.87	111.22	119.80

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

En lo referente al Plan Estratégico Institucional, la AEI.01.02 SERVICIO DE ATENCIÓN MATERNA Y NEONATAL INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO se puede observar en los indicadores:

- En el IND.01.AEI.01.02 Porcentaje de gestantes con 6 controles a más, de un logro esperado de 76.50 en el Sem1 el VO es de 47.90 con un Avance Tipo I del 62.61%; en cuanto al anual el VO es de 50.05, con un Avance de Tipo I del 65.42%.
- En lo que corresponde al IND.02.AEI.01.02 Porcentaje de recién nacidos vivos menores de 37 semanas de gestación, el Avance Tipo I en el Sem1 es del 111.22 y el anual es de 119.80%.

Cuadro 4: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.01.02	SERVICIO DE ATENCIÓN MATERNA Y NEONATAL INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO	66	22	2,805,889.45	66.53
1625.10.03	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	66	22	2,805,889.45	66.53

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.01.02 SERVICIO DE ATENCIÓN MATERNA Y NEONATAL INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO, comprendido dentro del centro de costo 1625.10.03 CONSULTORIO DIFERENCIADO DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, de las 66 actividades operativas vinculadas a dicha AEI, 22 AO tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% durante el año 2023, siendo la ejecución financiera de S/ 2,805,889.45 de una programación total de S/ 2'878,028; y el promedio de ejecución física ajustado es del 66.53.

En lo que concierne al nivel ejecución financiera de las AO vinculadas a la AEI.01.02 SERVICIO DE ATENCIÓN MATERNA Y NEONATAL INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO se implementa a través del Programa Presupuestal 0002 SALUD MATERNO NEONATAL, se concreta que es del 97.47% habiendo ejecutado el monto de S/ 2,805,889.45.

El nivel de ejecución física promedio por centro de costo.

Se puede observar que se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CENTRO DE COSTO, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año 2023. A nivel de AEI no se promedia los valores por Centro de Costo, sino de todas las AO obteniendo así Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO **68.43%**.



2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

- Las modificaciones del POI relacionadas con la AEI en la Unidad Ejecutora:

Cuadro 5: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.02	SERVICIO DE ATENCIÓN MATERNA Y NEONATAL INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO	28	66	2	0	28
1625.10.03	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	28	66	2	0	28

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
 2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
 3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
 4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
 5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

En la AEI.01.02 SERVICIO DE ATENCIÓN MATERNA Y NEONATAL INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO, que articula a las actividades operativas del centro de costos 1625.10.03 CONSULTORIO DIFERENCIADO DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, se registran 28 AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI – PIA, en número de 66 AO activas y con programación anual física mayor a cero al finalizar el

periodo de evaluación; asimismo, 02 AO creadas en la etapa de ejecución y que están activas, también existen 0 creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución; y, finalmente son 28 AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron reprogramadas en la etapa de ejecución.

Las AO creadas, que es número de 02, se da por la solicitud de la responsable del centro de costo, para que se incluya con su respectiva reprogramación de AO y de meta física.

Asimismo, no se dan casos de inactivación de 03 AO.

ii. Las principales modificaciones en las AO que se producen durante el desarrollo y ejecución del Plan Operativo Institucional, se da una reprogramación en el seguimiento financiero en la AO AOI00162500435: 3325508 - SEGUIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA DE ALTO RIESGO en el rubro 18 – CANON SOBRECANON, REGALIAS RENTA ADUANERA Y PARTICIPACIONES se incorpora para la contratación de personal. Como también, en la AO AOI00162500082: 3325801 - INSPECCION A ESTABLECIMIENTOS QUE ALMACENAN, PREPARAN Y/O DISTRIBUYEN ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES con una reprogramación con la incorporación presupuesto de S/ 400.00 en el rubro 00 – RECURSOS ORDINARIOS.

iii. Las modificaciones en las AO vinculadas a la AEI.01.01 SERVICIO DE ATENCIÓN DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO, tienen un efecto en la implementación en proteger la nutrición infantil, reducción de la anemia y la desnutrición crónica infantil, a que todo niño tenga acceso al control de su salud y a su vacunación completa.

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.02

i. En lo referente a la ejecución financiera de las AO vinculadas a la AEI.01.02 SERVICIO DE ATENCIÓN MATERNA Y NEONATAL INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO, el seguimiento financiero anual es de S/ 2'805,889.45, siendo en promedio una ejecución de 97.49% de avance, el PIA a nivel de la AEI es de S/ 2,119,729 y un PIM de S/ 2,878,028. Por lo tanto, se encuentra en un nivel adecuado de ejecución durante el periodo de análisis.

Cuadro 6: Seguimiento Financiero Anual por AEI

AEI	N°	PROGRAMADO FINANCIERO	EJECUTADO FINANCIERO	AVANCE	
				FISICO %	FINANCIERO %
AEI.01.02 SERVICIO DE ATENCIÓN MATERNA Y NEONATAL INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO	66	S/ 2,878,028	S/ 2,805,889.45	67%	97.49%

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Exporta POI

Las modificaciones en las metas física y financieras en las AO vinculadas a la AEI.01.02 SERVICIO DE ATENCIÓN MATERNA Y NEONATAL INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO, tienen un efecto eficiente el acceso a la atención materno y neonatal

sea integral, fortaleciendo la organización de los servicios de salud en la atención de la salud materno neonatal, con la finalidad de garantizar atenciones de calidad con equidad; asimismo, fortalecer la implementación de la Atención Integral de Salud, componente organización y provisión de servicios.

En cuanto al nivel de ejecución financiera de la AEI se concretiza en 27 AO que cuentan con una ejecución financiera del 100%, tal como se muestra en el cuadro detallado:

Cuadro 7: Seguimiento Financiero Anual de AO al 100% por AEI

AEI	Acción Estratégica Institucional	Actividad Operativa	Ejecución Financiera	Seguimiento Financiero	% Ejecución Financiera
AEI.01.02	SERVICIO DE ATENCIÓN MATERNA Y NEONATAL INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO	0087901 - ADOLESCENTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	1,700.00	1,700.00	100.00
		3341201 - FAMILIAS DE LA GESTANTE Y PUÉRPERA QUE RECIBEN CONSEJERÍA EN EL HOGAR ATRAVÉS DE LA VISITA DOMICILIARIA PARA PROMOVER PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DURANTE LA VISITA DOMICILIAR	11,340.00	11,340.00	100.00
		3341204 - DOCENTES CAPACITADOS REALIZAN EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL DESDE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	300.00	300.00	100.00
		3317210 - GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO	900.00	900.00	100.00
		3329103 - AQV FEMENINO	55,344.00	55,344.00	100.00
		3329115 - IMPLANTE	1,300.00	1,300.00	100.00
		3329201 - ORIENTACION/CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	3,000.00	3,000.00	100.00
		3317201 - ATENCIÓN A LA GESTANTE	134,217.00	134,217.00	100.00
		3317202 - VACUNA ANTITETANICA A LA GESTANTE	1,000.00	1,000.00	100.00
		3317203 - VISITA DOMICILIARIA	400.00	400.00	100.00
		3317204 - EXAMENES DE LABORATORIO COMPLETO	500.00	500.00	100.00
		3317205 - ECOGRAFIA OBSTETRICA	500.00	500.00	100.00
		3317206 - ATENCIÓN ODONTOLÓGICA DE LA GESTANTE	500.00	500.00	100.00
		3317209 - EVALUACION DEL BIENESTAR FETAL	1,800.00	1,800.00	100.00
		3330403 - REFERENCIA DE FONE / FUNCIONES OBSTETRICAS NEONATALES ESENCIALES	39,844.00	39,844.00	100.00
		3329801 - ATENCIÓN DEL PUERPERIO	2,000.00	2,000.00	100.00
		3330601 - ATENCIÓN DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	201,970.00	201,970.00	100.00
		3330501 - ATENCIÓN INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	275,534.00	275,534.00	100.00
		3330506 - TAMIZAJE NEONATAL	11,700.00	11,700.00	100.00
		3329902 - MASTITIS	800.00	800.00	100.00
		3329701 - CESAREA	361,489.00	361,489.00	100.00
		3329901 - ENDOMETRITIS PUERPERAL	148,567.00	148,567.00	100.00
		3329501 - ATENCIÓN DEL PARTO NORMAL	479,005.00	479,005.00	100.00
		3330605 - BAJO PESO AL NACER Y PREMATURO	14,596.00	14,595.99	100.00
		3329601 - TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL	399,411.00	399,410.14	100.00
		S000502 - ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	4,900.00	4,899.92	100.00
		3330611 - TRASTORNOS METABÓLICOS DEL RECIEN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLÓGICA	12,570.00	12,569.76	100.00

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Exporta POI

- ii. En la Unidad Ejecutora en el proceso de evaluación no se identifican AO que sean considerados como críticas, ya que, de 30 AO financiadas, 27 AO cumplieron al 100% la ejecución financiera de todas las actividades operativas vinculadas a la AEI, y 03 AO están dentro del rango de 83.23% y el 99.97% de seguimiento financiero.

- iii. Posteriormente, los gastos o ejecución financiera al segundo semestre, en el marco de implementación de la AEI, todas las AO consideradas se encuentran asociados a la AEI en análisis. Finalmente, los gastos o ejecución financiera al segundo semestre, en el marco de implementación de la AEI, todas las AO consideradas se encuentran asociados a la AEI en análisis.
- iv. No se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, por lo que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de la AO vinculadas a la AEI, ya que el financiamiento se encuentra vinculadas a las AO en la implementación de dicha AEI.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.02

Si consideramos el tamaño o importancia de la programación física de las AO y la coherencia con el nivel de implementación esperada en la AEI, se tiene que las AO AOI00162500068 3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO, el cual tiene una programación física anual de 280 niños protegidos; la AO AOI00162500070 3325402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS, programación física anual de 290 niños protegidos; la AO AOI00162500072 3325403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS, para el año tiene una programación física anual de 323 niños protegidos; la AO AOI00162500074 3325404 - VACUNACION NIÑO RECIEN NACIDO, con una programación física anual de 1097 niños protegidos; la AOI00162500075 3325406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS, con una programación física anual de 12 niños protegidos.

Dichas AO son acorde a las definiciones operacionales y a los criterios de programación, que a través del número de niños completan su esquema de vacunación.

La vacunación oportuna a los niños de la Región es fundamental para la AEI, porque ayuda a brindar inmunidad antes de que los niños estén expuestos a enfermedades que podrían ser mortales, y que las vacunas estimulan el sistema inmunitario en los niños y son una forma segura de garantizar que su hijo genere sus propios anticuerpos para una infección específica.

La mensura de la AO AOI00162500370 3331501 – ANEMIA, que tiene una programación física anual de 425 casos tratados, y tiene una congruencia directa con el nivel de implementación esperado en la AEI, ya que dicha AO está orientado a intervenir en el tratamiento de los casos de anemia por deficiencia de hierro en niños y niñas menores de 36 meses.

La AO AOI00162500383 3325514 - SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ATENCIONES PREVENTIVAS DEL NIÑO, que para el año 2023 cuenta con una programación física de 93 niños, que contribuye a la AEI mediante las atenciones del niño como son el control de Crecimiento y Desarrollo, el manejo preventivo de la anemia y las inmunizaciones.

Como también la AO AOI00162500436 3325509 - RECIEN NACIDO CON CONTROLES CRED COMPLETO, la programación física de 280 recién nacidos atendidos con controles de crecimiento y desarrollo completo, aporta racionalmente en llevar a cabo la AEI mediante el conjunto de actividades, con el objetivo de evaluar el crecimiento y desarrollo (físico y neurológico), identificar precozmente los signos de alarma en el recién nacido.

En cuanto a la AO AOI00162500437 3325510 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON CONTROLES CRED COMPLETO PARA SU EDAD, que, con una programación física anual de 775 niños controlados, tiene una relación directa y coherente con la implementación de la AEI, y se lleva a cabo por medio del control de niños menores de 36 meses que de acuerdo a su edad reciben controles de crecimiento y desarrollo completos, siendo un conjunto de actividades periódicas y sistemáticas

Con la programación física anual de 1122 niños menores de 36 meses tamizadas, la AO AOI00162500438 3325511 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON TEST DE GRAHAM Y EXAMEN SERIADO, la valoración de esta AO complementa la implementación de la AEI con el objetivo de obtener y procesar una muestra de frotis perianal más tres muestras de heces de niños y niñas menores de 36 meses.

Otra AO AOI00162500443 3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA, con programación física para el año 2023 de 800 casos tratados, contribuye a la implementación de la AEI respectiva.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

La aplicación de las recomendaciones que se han propuesto en evaluaciones previas, se tiene:

Promover el fortalecimiento del recurso humano, especialmente de los nuevos empleados, participar en la familiarización de los documentos técnicos normativos que regulan el proceso de atención integral materno neonatal del departamento, mantener una buena actitud durante la capacitación y generar una formación humanizada. Actitud, respeto por las costumbres y creencias de las personas.

De la misma forma se continúa fortaleciendo el trabajo articulado entre el municipio, UGEL y entre otras entidades del pliego para implementar componentes que susciten el cuidado de la salud sexual y reproductiva, considerando los diversos escenarios como concluyentes de la salud, capacidad resolutoria de los establecimientos de salud y las coyunturas de salud.

Continuar informando al público sobre los servicios integrales de atención materna y neonatal que brinda el sector de la UE de acuerdo con su cartera de servicios y utilizar la tecnología para crear una comunicación oportuna.

Además de lo señalado, se requiere medidas adicionales para la aplicación de las recomendaciones.

6. Medidas correctivas y preventivas para la Implementación en el siguiente periodo de la AEI.01.02

Las medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI para asegurar el nivel de implementación de la AEI en el siguiente periodo se tienen:

Asegurar la continuidad del personal responsable que viene realizando el seguimiento de las actividades operativas.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Fortalecer la atención integral materna y neonatal en la región de la UE y estar preparados para desarrollar escenarios para brindar alertas tempranas. Aumentar también el presupuesto para esta AEI.

Realizar la entrega oportuna de informes mensuales y/o semestrales, para registrar en el aplicativo CEPLAN V.01.

Adoptar y reforzar el servicio de atención materno neonatal integral y articulada en la atención de la salud de la madre y del recién nacido.

Mejorar los sistemas de referencia y contrarreferencia para facilitar la comunicación y mayor resolución entre hospitales, establecimientos de salud más pequeños, identificando aliados para apoyar el proceso de salvar la vida de las madres y los recién nacidos, especialmente de las mujeres embarazadas en riesgo.

En cuanto a las AO críticas, se debe impulsar en la ejecución financiera, Mucho depende del proceso de ejecución de la unidad administrativa responsable de la adquisición de bienes y servicios.



**001625 - GOB. REG. DPTO.
CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO
RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS**

**Ficha de implementación de la
AEI.01.03: SERVICIO DE ATENCIÓN
PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN
DE LA MORBI-MORTALIDAD POR
CÁNCER DE FORMA OPORTUNA EN
LA POBLACIÓN DEL
DEPARTAMENTO**

Correspondiente al año 2023

Marzo, 2024



1. Implementación de la AEI.01.03

- i. La contribución de la UE, lo realiza a través de la implementación de:

Cuadro 1: Acción Estratégica

Código	AEI
AEI.01.03	SERVICIO DE ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBI-MORTALIDAD POR CÁNCER DE FORMA OPORTUNA EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Tablas de Evaluación. Tabla 1

La AEI.01.03 Servicio de atención preventiva para la disminución de la morbi-mortalidad por cáncer de forma oportuna en la población del Departamento, se implementa a través del Programa Presupuestal 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER, el mismo que se concreta mediante los productos:

3000004 MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE CUELLO UTERINO, 3000361 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO, MAMA, ESTÓMAGO, PROSTATA, PULMÓN COLON, RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL Y OTROS, 3000365 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO, 3000683 NIÑA PROTEGIDA CON VACUNA VPH, 3000815 PERSONA CON CONSEJERÍA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER, 3000816 MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE MAMA, 3000817 PERSONA TAMIZADA PARA DETECCIÓN DE OTROS CÁNCERES PREVALENTES, 3000818 PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO y 3000819 PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS PALIATIVOS.

- ii. Para el cumplimiento de la AEI SERVICIO DE ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBI-MORTALIDAD POR CÁNCER DE FORMA OPORTUNA EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO, se requiere la participación de las siguientes Unidades Ejecutoras:

- U.E. 000798: REGION CUSCO-SALUD
- U.E. 001129: REGION CUSCO - SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAR
- U.E. 001625: GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS.

Entidades que participan y contribuyen a controlar y disminuir morbilidad y mortalidad por cáncer en la población, mediante la AEI con equidad, y enfocadas en la promoción de la salud, prevención, diagnóstico temprano, tratamiento y cuidados paliativos del cáncer, incrementando el acceso para el cuidado integral del cáncer, a través de acciones estratégicas con adecuación intercultural, de promoción de la salud, prevención primaria, prevención secundaria, diagnóstico temprano, tratamiento oportuno, que incluya la atención de cuidados paliativos desde el primer nivel de atención, acentuando la supervisión, monitoreo y evaluación integral de las metas.

- iii. Las AO / Inversiones más relevantes para proveer el producto de la AEI:

Cuadro 2: Actividades Operativas / Inversiones más relevantes

AEI	Acción Estratégica Institucional	Actividad Operativa ID	Actividad Operativa
AEI.01.03	SERVICIO DE ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBI-MORTALIDAD POR CÁNCER DE FORMA OPORTUNA EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO	AOI00162500348	0215080 - TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE COLON Y RECTO
		AOI00162500349	0215081 - TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PROSTATA
		AOI00162500350	0215082 - TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PIEL
		AOI00162500511	0215077 - DETECCIÓN MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO
		AOI00162500310	0215085 - DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO
		AOI00162500311	0136006 - PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH
		AOI00162500346	0215078 - TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA
		AOI00162500318	0081801 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION
		AOI00162500344	0215075 - TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO
		AOI00162500345	0215076 - TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Tablas de Evaluación. Tabla 1



Se han identificado diez (10) AO / Inversiones principales que permiten la provisión del producto/servicio contemplado en la AEI, los cuales se detallan en el cuadro precedente.

En cuanto a la ejecución física de las AO consideradas en el cuadro anterior, se muestra que la AO TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE COLON Y RECTO, de una programación física de 300 personas tratadas, se llegó a un avance físico del 100%; la AO TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PROSTATA de una programación física de 180 personas tratadas, se llegó a un avance físico del 100%; la AO TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PIEL de una programación física de 695 personas tratadas, se llegó a un avance físico del 100%; y, la AO DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO de una programación física de 13 persona diagnosticada, se llegó a un avance físico de 12, siendo el mismo un porcentaje del 92%. En cuanto a las demás AO identificadas como relevantes están en un rango de ejecución entre el 86% - 59%.

- iv. Avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI, el nivel de ejecución física de la principal AO que concretiza la AEI.01.01 SERVICIO DE ATENCIÓN DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO, se puede observar que de las 10 AO consideradas 04 llegan al nivel de cumplimiento del 100% logrando cubrir lo previsto en el año llegando a su meta las siguientes:

Cuadro 3: Nivel de Avance, por AO principales

AEI	Acción Estratégica Institucional	Actividad Operativa ID	Actividad Operativa	PROGRAMA EJECUCIÓN FÍSICA 2023	EJECUCIÓN FÍSICA 2023	AVANCE % EJEC. FÍSICO 1/		
						Sem 1	Sem 2	Anual
AEI.01.03	SERVICIO DE ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBI-MORTALIDAD POR CÁNCER DE FORMA OPORTUNA EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO	AOI00162500348	0215080 - TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE COLON Y RECTO	300.00	311.00	100 %	100 %	100 %
		AOI00162500349	0215081 - TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PROSTATA	180.00	203.00	100 %	100 %	100 %
		AOI00162500350	0215082 - TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PIEL	695.00	827.00	100 %	58 %	100 %
		AOI00162500511	0215077 - DETECCIÓN MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO	17.00	50.00	0 %	100 %	100 %
		AOI00162500310	0215085 - DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	13.00	12.00	14 %	100 %	92 %
		AOI00162500311	0136006 - PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH	753.00	649.00	96 %	58 %	86 %
		AOI00162500346	0215078 - TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	605.00	513.00	68 %	100 %	85 %
		AOI00162500318	0081801 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION	21.00	17.00	22 %	100 %	81 %
		AOI00162500344	0215075 - TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	300.00	193.00	61 %	68 %	64 %
		AOI00162500345	0215076 - TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	400.00	234.00	56 %	61 %	59 %

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Tablas de Evaluación. Tabla 1

Por el lado del POI, el nivel de cumplimiento de las 10 actividades operativas estimadas relevantes encargadas de la UE, tienen un cumplimiento anual del entre el 100% y 59%.

En cuanto nos orientamos en el PEI, el nivel de contribución esperado a la implementación de la AEI:

Cuadro 4: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor		2023		2023	
				2021	2023	Sem1	Anual	Sem1
AEI.01.03	SERVICIO DE ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBI-MORTALIDAD POR CÁNCER DE FORMA OPORTUNA EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO						ND	ND
IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de niñas protegidas con vacuna VPH	2021	68	92	60.20	109	65.43	118.48
IND.02.AEI.01.03	Porcentaje de mujeres de 30 a 49 años de edad que se han realizado tamizaje para Cuello Uterino	2021	16.60	77.80	10.40	12.70	13.37	16.32

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Por el lado del PEI, se puede observar en los indicadores:

- En el IND.01.AEI.01.03 Porcentaje de niñas protegidas con vacuna VPH, el logro esperado 92, a nivel anual del 2023 el VALOR OBTENIDO es de 109, y el Avance Tipo I es del 118.48%.
- En cuanto al IND.02.AEI.01.03 Porcentaje de mujeres de 30 a 49 años de edad que se han realizado tamizaje para Cuello Uterino, con un logro esperado 77.80, al Sem1 el VO es de 10.40 y el Avance Tipo I es de 13.37%, a nivel anual el VO es de 12.70 y el Avance Tipo I es de 16.32%.

Cuadro 5: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI




Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/		3/
AEI.01.03	SERVICIO DE ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBI-MORTALIDAD POR CÁNCER DE FORMA OPORTUNA EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO	15	5	302,174.86	70.07
1625.10.04	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER	15	5	302,174.86	70.07

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.01.03 SERVICIO DE ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBI-MORTALIDAD POR CÁNCER DE FORMA OPORTUNA EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO, comprende al centro de costo 1625.10.04 CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER, de las 15 actividades operativas vinculadas a dicha AEI, 5 AO tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% durante el año 2023, siendo la ejecución financiera de S/ 302,174.86 de una programación total de S/ 302,177.00 el mismo que representa el 99.99% de la ejecución financiera frente a la reprogramación ; y el promedio de ejecución física ajustado es del 70.07.

Dentro de la AEI.01.03 **SERVICIO DE ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBI-MORTALIDAD POR CÁNCER DE FORMA OPORTUNA EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO** se ha identificado (15) actividades operativas, de las cuales podemos indicar que las actividades relevantes que concretiza la AEI.01.03 es:

- AOI00162500397 0215107 - FAMILIAS SENSIBILIZADOS PARA LA PROMOCIÓN DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER, contempla acciones de educación para la salud para la promoción de prácticas y entornos saludables para la prevención y control del cáncer, dirigidas a las familias priorizadas.
- AOI00162500311 0136006 - PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH, para prevenir los tipos de virus del papiloma humano (VPH) que causan tanto la mayoría de los cánceres de cuello uterino.
- AOI00162500344 0215075 - TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCIÓN DE CANCER DE CUELLO UTERINO, La mejor manera de detectar el cáncer de cuello uterino en etapa temprana es realizándose las pruebas de detección. Las pruebas para la detección del cáncer de cuello uterino son la prueba del VPH y la prueba de Papanicolaou.
- AOI00162500346 0215078 - TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCIÓN DE CANCER DE MAMA, Para el tamizaje con examen clínico de las mamas, la recomendación de edad de inicio es a los 40 años, continuándose hasta los 69 años.
- AOI00162500349 0215081 - TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CANCER DE PROSTATA, es hallar los cánceres que podrían tener un riesgo alto de propagación si no son tratados, y hallarlos de forma temprana antes de que se propaguen.



El nivel de ejecución física de la principal AO que concretiza la AEI.01.03 SERVICIO DE ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBI-MORTALIDAD POR CÁNCER DE FORMA OPORTUNA EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO Se puede observar que las 5 AO llegan al nivel de cumplimiento del 100% logrando cubrir lo previsto en el año llegando a su meta.

En lo que concierne a la ejecución financiera de las AO vinculadas a la AEI.01.03 Servicio de atención preventiva para la disminución de la morbi-mortalidad por cáncer de forma oportuna en la población del Departamento, se implementa a través del Programa Presupuestal 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER, el seguimiento financiero al segundo semestre es de S/ 302,174.86, siendo en promedio una ejecución de 99.99% de avance.

De la misma manera se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CENTRO DE COSTO, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año 2023. A nivel de AEI no se promedia los valores por Centro de Costo, sino de todas las AO obteniendo así Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO 70.07%.

- v. En cuanto al nivel de implementación anual esperado de la AEI, valorando las AO relevantes, se tiene un promedio de ejecución físico del 87%, mostrando un avance por debajo de lo esperado (meta), pero en un término aceptable, es decir, se representa el objetivo suficientemente cumplido. En lo referente a la ejecución financiera, entre las AO relevantes el promedio de ejecución es del 100%.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

- i. Las modificaciones del POI relacionadas con la AEI en la Unidad Ejecutora:

Cuadro 6: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.03	SERVICIO DE ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBI-MORTALIDAD POR CÁNCER DE FORMA OPORTUNA EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO	14	15	0	0	10
1625.10.04	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER	14	15	0	0	10

- 1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
- 2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
- 3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
- 4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
- 5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

En la AEI.01.03 SERVICIO DE ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBI-MORTALIDAD POR CÁNCER DE FORMA OPORTUNA EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO, se registran 14 AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI – PIA, en número de 15 AO activas y con programación anual física mayor a cero al finalizar el periodo de evaluación; asimismo, son cero AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas, como no también existen AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución e inactivadas en la etapa de ejecución; y, finalmente son 10 AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución.

La AEI.01.03 Servicio de atención preventiva para la disminución de la morbi-mortalidad por cáncer de forma oportuna en la población del Departamento, se implementa a través del Programa Presupuestal 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER, no cuenta con ninguna AO creada en el periodo de ejecución y de la misma manera ninguna AO inactiva en esta etapa de

- ii. En cuanto a las modificaciones y reprogramación de metas físicas en las AO, se dan por primordialmente por los defectos de programación en la etapa de ajustes y consistencia de AO, por lo que la responsable del Programa Presupuestal 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER, (puntualizamos que todas las AO de dicha categoría se encuentran articuladas a la AEI), en el presente periodo de seguimiento indica que la reprogramación de metas físicas, las AO más resaltantes en cuanto a modificación física y financiera.

En el proceso de ejecución del POI, en el periodo 2023, en lo que se refiere a las modificaciones y reprogramación de metas físicas, ésta se da en una sola AO AOI00162500311 0136006 - PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACIÓN DE VACUNA VPH, inicialmente de una programación física de 325 se modifica a 753 niñas protegidas, la modificación se dan por los defectos de programación en la

etapa de ajustes y consistencia de la AO, por lo que la responsable de la categoría o Programa Presupuestal en el presente periodo de seguimiento indica que, de acuerdo a las definiciones operacionales y criterios de programación, se deben realizar la reprogramación en dicha AO.

- iii. Las modificaciones y reprogramaciones identificadas tanto en lo físico y financiero en la AEI, tienen un efecto positivo en el desarrollo de las AO, puesto que dichas modificaciones en lo financiero se realizan con incremento de créditos presupuestarios para el mejor desempeño en las AO y, por lo tanto, el desarrollo de las AEI.

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.03

- i. En lo referente a la ejecución financiera de las AO vinculadas a la AEI.01.02 SERVICIO DE ATENCIÓN MATERNA Y NEONATAL INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO, el seguimiento financiero anual es de S/ 302,174.86, siendo en promedio una ejecución de 99.99% de avance, Con un PIM de S/ 2,878,028. Por lo tanto, se encuentra en un nivel adecuado de ejecución durante el periodo de análisis.

Cuadro 7: Seguimiento Financiero Anual por AEI

AEI	N° AO	PROGRAMACION FINANCIERA	SEGUIMIENTO FINANCIERO	AVANCE	
				FISICO %	FINANCIERO %
La AEI.01.03 Servicio de atención preventiva para la disminución de la morbi-mortalidad por cáncer de forma oportuna en la población del Departamento	15	S/ 302,177.00	S/ 302,174.86	70	99.99

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Exporta POI

La ejecución financiera de las 15 AO articuladas a la AEI 01.03 SERVICIO DE ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBI-MORTALIDAD POR CÁNCER DE FORMA OPORTUNA EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO, el seguimiento financiero en el periodo 2023 es de S/ 302,174.86 de una programación financiera de S/ 302,177.00, siendo éste un 99.99% en el avance.

El nivel de ejecución financiera de la AEI se concretiza en 14 AO cuentan con financiamiento del 100% tal como se muestra en el cuadro detallado:

Cuadro 8: Seguimiento Financiero Anual de AO al 100% por AEI

AEI	Acción Estratégica Institucional	Actividad Operativa	PROGRAMACION FINANCIERA	SEGUIMIENTO FINANCIERO	% EJECUCION FINANCIERA
AEI.01.03	SERVICIO DE ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBI-MORTALIDAD POR CÁNCER DE FORMA OPORTUNA EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO	0215106 - ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL DOMICILIO	500.00	500.00	100.00
		0215078 - TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	137,643.00	137,643.00	100.00
		0215080 - TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE COLON Y RECTO	600.00	600.00	100.00
		0215081 - TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PROSTATA	1,200.00	1,200.00	100.00
		0215082 - TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PIEL	365.00	365.00	100.00
		0215085 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	142,150.00	142,150.00	100.00
		0215075 - TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	1,400.00	1,400.00	100.00
		0215076 - TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	1,920.00	1,920.00	100.00
		0136006 - PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH	300.00	300.00	100.00
		0215073 - CONSEJERIA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CANCER	1,200.00	1,200.00	100.00
		0081801 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION	600.00	600.00	100.00
		0215107 - FAMILIAS SENSIBILIZADOS PARA LA PROMOCIÓN DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER	1,559.00	1,559.00	100.00
		0215077 - DETECCION MOLECULAR DE VIRUS PAILOMA HUMANO	11,740.00	11,738.28	99.99
		0215072 - DOCENTES CAPACITADOS PARA LA PROMOCIÓN DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER	1,000.00	999.58	99.96
		0215071 - FUNCIONARIOS MUNICIPALES SENSIBILIZADOS PARA LA PROMOCIÓN DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER	0.00	0.00	0.00

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Exporta POI

Se contabiliza que se cuenta con 15 AO activas y con su programación anual física mayor a cero finalizando al periodo de evaluación, de las cuales se pueden observar las AO que tuvieron un avance físico del 100% el primer y segundo semestre.

- ii. En la Unidad Ejecutora en el proceso de evaluación no se identifican AO que sean considerados como críticas, ya que, de 14 AO financiadas, todas las AO cumplieron al 100% la ejecución financiera de todas las actividades operativas vinculadas a la AEI.

En cuanto a la ejecución financiera de las consideradas primordiales actividades operativas, que han logrado el nivel de ejecución financiera esperado está la AO AOI00162500346 0215078 - TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLÍNICO DE MAMA PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA, durante el primer semestre cuenta con una programación financiera de S/ 137,643.00 y el avance financiero es de S/ 137,643.00 que viene a ser el 100%, el cual se encontraría dentro de un buen nivel. asimismo, la AO AOI00162500349 0215081 - TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PROSTATA, para el año 2023 cuenta con una programación financiera de S/ 1,200.00 y

ejecución financiera de S/.1,200.00, lo que hace un 100% de avance con respecto al PIM de la AO.

- iii. En lo referente a la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física en la AO AOI00162500311 0136006 - PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH la ejecución física es del 86% y la ejecución financiera ya es del 100%; la AO AOI00162500344 0215075 - TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO la ejecución física es del 64% y la financiera es del 100%.

Esto suele ocurrir cuando el desempeño financiero excede el desempeño real porque muchos de los bienes y servicios requeridos se adquirieron juntos para evitar la segmentación, que está diseñada para evitar dividir un programa de contrato único en múltiples programas de selección por monto en dólares. Una persona natural o jurídica en un contrato que tiene que pasar por un proceso.

- iv. Los gastos o ejecución financiera al primer semestre, en el marco de implementación de la AEI, todas las AO consideradas se encuentran asociados a la AEI en análisis.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.03

Son 15 AO vinculadas a la AEI 01.03 SERVICIO DE ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBI-MORTALIDAD POR CÁNCER DE FORMA OPORTUNA EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO, han contribuido a su implementación, con un avance físico al año 2023 del 70%.

La contribución de las AO a la implementación de la AEI.01.03 SERVICIO DE ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBI-MORTALIDAD POR CÁNCER DE FORMA OPORTUNA EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO, se determina a través de incrementar el acceso para el cuidado integral del cáncer, a través de la acción estratégica con adecuación intercultural, de promoción de la salud, prevención primaria, prevención secundaria, diagnóstico temprano, tratamiento oportuno, que incluya la atención de cuidados paliativos, acentuando la supervisión, monitoreo y evaluación integral de las metas.

Si consideramos el dimensionamiento de la programación física de las AO y la coherencia con el nivel de implementación esperada en la AEI, se tiene que las AO AOI00162500397 0215107 - FAMILIAS SENSIBILIZADOS PARA LA PROMOCIÓN DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER, el cual tiene una programación física anual de 09 FAMILIAS; es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI, porque la AO contempla acciones de educación para la salud para la promoción de prácticas y entornos saludables para la prevención y control del cáncer, dirigidas a las familias priorizadas.

la AO AOI00162500311 0136006 - PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH, con una programación física anual de 753 niñas protegidos;

la AO AOI00162500344 0215075 - TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO, para el año tiene una programación física anual de 300 personas tamizadas; la AO AOI00162500346 0215078 - TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCION DE CANCER DE

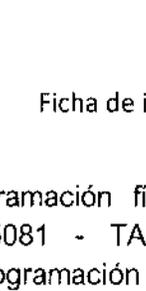


MAMA, con una programación física anual 605 de personas tamizadas; la AO AOI00162500349 0215081 - TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PROSTATA, con una programación física anual de 180 personas tamizadas.

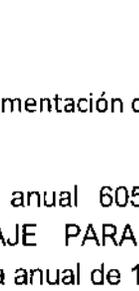
5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

En la aplicación de las recomendaciones propuestos en la UE, se analiza el nivel de avance establecidas:

Aumentar continuamente la disponibilidad de servicios de atención preventiva para reducir la incidencia y la mortalidad por cáncer a través de medidas estratégicas como la adaptación intercultural, la promoción de la salud, la prevención primaria, la prevención secundaria, el diagnóstico temprano y la eficiencia del tratamiento temprano (incluidos los cuidados paliativos de la UE), haciendo hincapié en la vigilancia integral. Seguimiento y evaluación de objetivos, la supervisión, monitoreo y evaluación integral de las metas.



Seguir mejorando la coordinación a inicios de año para implementar servicios de atención preventiva en la UGEL Canchis para reducir oportunamente la morbimortalidad por cáncer en la población, desarrollar el tamizaje y la programación oportuna con aprendizaje educativo. instituciones, quien es responsable de las actividades de esta Promoción de la Salud y es responsable de la estrategia y garantiza la estadía del trabajador de salud escolar en el hospital.



Dichas recomendaciones, contribuyen en el desarrollo de la AEI, incrementando parcialmente el servicio de atención preventiva para la disminución de la morbimortalidad por cáncer de forma oportuna en la población del Departamento.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.01.03

Las medidas que serán necesarias ejecutar en el siguiente periodo a fin de asegurar la contribución requerida al nivel de implementación esperado de la AEI, para el siguiente periodo se plantean:

Asistencia técnica por parte del equipo directivo en el marco de las fases del proceso presupuestario.

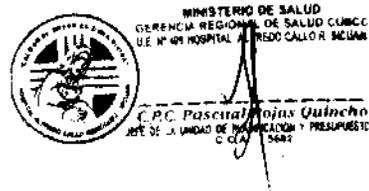
Es recomendable que la OGPPM, continúe impulsando y desarrollando herramientas para la programación, seguimiento y evaluación de la meta física, financiera y de los indicadores de los programas presupuestales, como apoyo en la gestión.

Fortalecer la coordinación con organizaciones de base para restaurar de inmediato daños o células cancerosas malignas, tomar en cuenta que las personas de este grupo etario viven en centros de detención como escuelas y universidades, optimizar la capacitación, enfocarse en la cultura preventiva y publicitaria, y la distribución de radio local. Entonces, en este sentido, el número de habitantes es importante y lo ponen como prioridad en el plan de trabajo para la reducción de casos municipales.

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Para las mujeres sometidas a cribado de cáncer de cuello uterino IVVA, reforzar programas en emisoras de radio locales, realizar manifestaciones y colaborar con organizaciones como "Programa Juntos" y "Vaso de leche" para que las mujeres tomen conciencia de la importancia del cribado y se responsabilicen de la promoción de la salud y Responsable de la estrategia. Para las mujeres que se someten a pruebas de detección de cáncer de mama, no existen restricciones en cuanto a atención especializada ni en horarios de atención.

Incrementar los recursos humanos y fortalecer competencias, para la prevención y el cuidado integral del cáncer.



**001625 - GOB. REG. DPTO.
CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO
RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS**

**Ficha de implementación de la
AEI.01.04: PROGRAMA DE ATENCIÓN
DE LA SALUD MENTAL DE FORMA
INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO**

Correspondiente al año 2023

Marzo, 2024



1. Implementación de la AEI.01.04

i. La AEI.01.04 Programa de atención de la salud mental de forma integral en el departamento, se implementa a través del Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental, el mismo que se concreta mediante la provisión de los productos:

3000001 ACCIONES COMUNES, 3000698 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS, 3000699 POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD, 3000700 PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE, 3000702 PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE, 3000704 COMUNIDADES CON POBLACIONES VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICA ATENDIDAS y 3000881 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL Y TABACO TRATADA OPORTUNAMENTE.

ii. Para el cumplimiento de la AEI PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE FORMA INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO, se requiere la participación de las siguientes Unidades Ejecutoras:

- U.E. 000798: REGION CUSCO-SALUD
- U.E. 001129: REGION CUSCO - SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAR
- U.E. 001625: GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS.

Todos ellos contribuyen brindando atención a la recuperación del paciente con trastornos de la salud mental detectados, a través del cumplimiento del paquete de atención de la salud mental.

iii. Las AO / Inversiones más relevantes para proveer el producto de la AEI:

Cuadro 1: Actividades Operativas / Inversiones más relevantes

AEI	Acción Estratégica Institucional	Actividad Operativa ID	Actividad Operativa
AEI.01.04	PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE FORMA INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO	AOI00162500546	5005188 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES (DEPRESIÓN, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS
		AOI00162500481	0060613 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL
		AOI00162500482	0060614 - TRATAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR MALTRATO INFANTIL
		AOI00162500483	0070612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR
		AOI00162500484	0070615 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR VIOLENCIA SEXUAL

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Exporta POI

Se han identificado seis (05) AO / Inversiones principales que permiten la provisión del producto/servicio contemplado en la AEI, los cuales se detallan en el cuadro precedente.

iv. El nivel de ejecución física de la principal AO que concretiza la AEI.01.04 Programa de atención de la salud mental de forma integral en el departamento se implementa a través del Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental, se puede observar que las 5 AO llegan al nivel de cumplimiento del 100% logrando cubrir lo previsto en el año llegando a su meta las siguientes:

Cuadro 2: Nivel de Avance, por AO principales




AEI	Acción Estratégica Institucional	Actividad Operativa ID	Actividad Operativa	PROYECTO PRESUPUESTAL FÍSICA 2023	Ejecución Física 2023	AVANCE % BENC. FÍSICO		
						Sem 1	Sem 2	Annual
AEI.01.04	PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE FORMA INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO	AOI00162500546	5005188 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES (DEPRESIÓN, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	5,099.00	1,055.00	100 %	100 %	21 %
		AOI00162500481	0060613 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL	1.00	70.00	49 %	100 %	100 %
		AOI00162500482	0060614 - TRATAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR MALTRATO INFANTIL	320.00	537.00	100 %	77 %	100 %
		AOI00162500483	0070612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	689.00	782.00	100 %	100 %	100 %
		AOI00162500484	0070615 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR VIOLENCIA SEXUAL	62.00	54.00	67 %	100 %	87 %

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Tablas de Evaluación. Tabla 1

Por el lado del POI, el nivel de cumplimiento de las 05 actividades operativas encargadas de la UE, de los cuales 03 AO tienen un cumplimiento anual del 100%, logrando cumplir lo previsto en el año, 01 AO tiene un avance físico del 87%, y, por último, una de las AO TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES (DEPRESIÓN, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS solo alcanza una ejecución física del 21%.

Orientándonos en el PEI, el nivel de contribución esperado a la implementación de la AEI:

Cuadro 3: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.04	PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE FORMA INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO						ND	ND
IND.01.AEI.01.04	Porcentaje de personas detectadas con problemas psicosociales que tienen diagnóstico e inician tratamiento	2021	14.20	18.20	16.30	17.50	89.56	96.15
IND.02.AEI.01.04	Porcentaje de personas detectadas con trastornos afectivos y de ansiedad que tienen diagnóstico e inician tratamiento	2021	36.50	40.50	16.90	18	41.73	44.44

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido



Por el lado del PEI, en el cuadro precedente se puede observar en los indicadores:

- En el IND.01.AEI.01.04 Porcentaje de personas detectadas con problemas psicosociales que tienen diagnóstico e inician tratamiento, para el año 2023 el logro esperado es de 18.20 el Avance Tipo I es de 96.15%.
- En lo que corresponde al IND.02.AEI.01.04 Porcentaje de personas detectadas con trastornos afectivos y de ansiedad que tienen diagnóstico e inician tratamiento, de un Logro Esperado de 40.50 en el año 2023, el Avance Tipo I es del 44.44%.



Cuadro 4: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
		AEI.01.04	PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE FORMA INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO	9	5
1625.15.05	CONSULTORIO DE PSICOLOGIA	9	5	87,099.18	67.56

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.01.04 PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE FORMA INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO, comprendido dentro del centro de costo 1625.15.05 CONSULTORIO DE PSICOLOGIA, de las 09 actividades operativas vinculadas a dicha AEI, 05 AO tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% durante el año 2023, siendo la ejecución financiera de S/ 87,099.18 de una programación total de S/ 87,100.00; y el promedio de ejecución física ajustado es del 67.56.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

- i. Las modificaciones del POI relacionadas con la AEI en la Unidad Ejecutora:

Cuadro 5: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.04	PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE FORMA INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO	9	9	18	0	4
1625.15.05	CONSULTORIO DE PSICOLOGIA	9	9	18	0	4

- 1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
- 2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
- 3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
- 4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
- 5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

En la AEI.01.04 PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE FORMA INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO, se registran 09 AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI – PIA, en número de 09 AO activas y con programación anual física mayor a cero al finalizar el periodo de evaluación; asimismo, 18 AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas, también no existen AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución e inactivadas; y, finalmente son 04 AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución.

- ii. En cuanto a las modificaciones y reprogramación de metas físicas en las AO, se dan por primordialmente por los defectos de programación en la etapa de ajustes y consistencia de AO, por lo que la responsable del Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental, (puntualizamos que todas las AO de dicha categoría se encuentran articuladas a la AEI), en el presente periodo de AO AOI00162500483 0070612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR, que se reprograma a 689 personas tratadas; en la AO AOI00162500546 5005188 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES (DEPRESIÓN, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS

MAYORES DE 18 AÑOS se reprograma a 935 personas tamizadas. Asimismo, las AO de la AEI en referencia, y que, en este caso, corresponde a la responsable del Programa Presupuestal 0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL, realiza la creación de AO con sus respectivas reprogramaciones física que no cuentan con programación ni reprogramación financiera tales como la AO AOI00162500619 5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO, la reprogramación de meta física es a 121 personas tratadas; y, en la AOI00162500620 0070610 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA se da una reprogramación de 39 personas tratadas.

- iii. Las modificaciones en las AO vinculadas a la AEI.01.04 PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE FORMA INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO, tienen un efecto en la implementación en la población que busca atender que presenta conducta de riesgo, problemas psicosociales y con trastornos mentales, según criterios de prevalencia anual de trastornos y problemas de salud mental.

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.04

- i. En lo referente a la ejecución financiera de las AO vinculadas a la AEI.01.04 PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE FORMA INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO, de una reprogramación financiera de S/ 87,100.00 a nivel de todas las AO, el seguimiento financiero al anual es de S/ 87,0099.18, siendo en promedio una ejecución de 99.99% de avance.

Cuadro 6: Seguimiento Financiero Anual por AEI

AEI	N° AO	PROGRAMACION FINANCIERA	SEGUIMIENTO FINANCIERO	EJECUCION FINANCIERA %
AEI.01.04 PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE FORMA INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO	18	S/ 87,100.00	S/ 87,099.18	99.99%

Fuente: Aplicativo CEPLAN

La ejecución financiera de las consideradas principales actividades operativas, todas han logrado el nivel de ejecución financiera esperado los cuales se encontrarían dentro de rango adecuado del proceso de ejecución en la programación financiera.

El nivel de ejecución financiera de la AEI se concretiza en 18 AO que cuentan con una ejecución financiera del 100%, tal como se muestra en el cuadro detallado:

Cuadro 7: Seguimiento Financiero Anual por AEI

AEI	Acción Estratégica Institucional	Actividad Operativa ID	Actividad Operativa	PROGRAMACIÓN FINANCIERA	SEGUIMIENTO FINANCIERO	Ejecución FINANCIERA
AEI.01.04	PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE FORMA INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO	AOI00162500546	5005188 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES (DEPRESIÓN, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	1,200.00	1,200.00	100.00
		AOI00162500481	0060613 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL	3,000.00	3,000.00	100.00
		AOI00162500482	0060614 - TRATAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR MALTRATO INFANTIL	47,768.00	47,768.00	100.00
		AOI00162500483	0070612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	28,017.00	28,016.24	100.00
		AOI00162500484	0070615 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR VIOLENCIA SEXUAL	3,000.00	2,999.97	100.00

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Exporta POI



ii. En la Unidad Ejecutora en el proceso de evaluación no se identifican AO que sean considerados como críticas, ya que, de 09 AO financiadas, todas las AO cumplieron al 100% la ejecución financiera de todas las actividades operativas vinculadas a la AEI.

iii. En cuanto a la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas, en el caso de la AOI00162500483 0070612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR, la ejecución física es de 100% y la ejecución financiera es de 99.99%, notándose una proporción adecuada en cuanto a dichas realizaciones. En la AO AOI00162500546 5005188 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES (DEPRESIÓN, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS se da una situación contrapuesta a la anterior, la ejecución financiera llega al 100.00% con respecto a la programación.

iv. Finalmente, los gastos o ejecución financiera anual, en el marco de implementación de la AEI, todas las AO consideradas se encuentran asociados a la AEI en análisis.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.04

De acuerdo a las recomendaciones propuestas en evaluaciones anteriores de la AEI en la UE, se analiza el nivel de avance que se establecieron:

En la UE, continuar con el diagnóstico de la existencia de un problema de salud mental que se realiza por médico psiquiatra y/o psicólogo, contando siempre con el apoyo técnico del equipo de salud mental.

Seguir realizando las acciones de promoción de atención de salud mental integral, promoviendo la cobertura de las intervenciones estratégicas en salud pública a nivel de la UE.

A nivel de la UE, la proporción de personas que padecen problemas y trastornos de salud mental que reciben un diagnóstico correcto y reciben atención de salud mental oportuna es baja. Por lo tanto, la UE debe garantizar una atención oportuna a todas las poblaciones y grupos con alto riesgo de padecer problemas y trastornos de salud mental para reducir la muerte prematura y la discapacidad causadas por trastornos mentales y problemas psicosociales.

Se requieren medidas adicionales para la aplicación de las recomendaciones, como la sobre carga laboral del personal de salud limitan el desarrollo de la actividad.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

Medidas necesarias para ejecutar en el siguiente periodo la contribución al nivel de implementación de la AEI:

Exponer las participaciones estratégicas en la atención de la salud mental de forma integral en la UE, valorando los determinantes sociales de la salud y los enfoques de género, interculturalidad y derecho.

En coordinación con los participantes, implementar y realizar el seguimiento y evaluación de medidas estratégicas de intervención en la UE con el objetivo de prevenir, controlar y reducir los riesgos que afectan a la salud mental de la población de este sector y perjudican a otros sectores.

Para mejorar la implementación de la AEI se requiere reprogramar AO, como aquellas referidas a la intervención de comunidades priorizadas por violencia política.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.01.04

Medidas necesarias para ejecutar en el siguiente periodo la contribución al nivel de implementación de la AEI:

Exponer las participaciones estratégicas en la atención de la salud mental de forma integral en la UE, valorando los determinantes sociales de la salud y los enfoques de género, interculturalidad y derecho.

En coordinación con los participantes del sector sanitario, implementar y realizar el seguimiento y evaluación de medidas estratégicas de intervención en la UE con el objetivo de prevenir, controlar y reducir los riesgos que afectan a la salud mental de la población de este sector y perjudican a otros sectores.

Para mejorar la implementación de la AEI se requiere reprogramar AO, como aquellas referidas a la intervención de comunidades priorizadas por violencia política.



**001625 - GOB. REG. DPTO.
CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO
RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS**

**Ficha de implementación de la
AEI.01.05: SERVICIO DE
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE
ENFERMEDADES TRANSMISIBLES -
INFECCIOSAS; PREVALENTES
INTEGRAL DEL DENGUE; TBC;
VIH/SIDA Y COVID 19 EN LA
POBLACIÓN**

Correspondiente al año 2023

Marzo, 2024



1. Implementación de la AEI.01.05

i. La contribución de la UE, lo realiza a través de la implementación de:

Cuadro 1: Acción Estratégica

Código	AEI
AEI.01.05	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - INFECCIOSAS; PREVALENTES INTEGRAL DEL DENGUE; TBC; VIH/SIDA Y COVID 19 EN LA POBLACIÓN

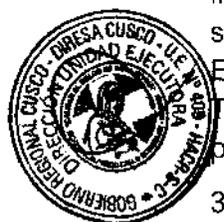
Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Tablas de Evaluación. Tabla 1

La AEI.01.05 Servicio de prevención y atención de enfermedades transmisibles - infecciosas, prevalentes integral del dengue, TBC, VIH/SIDA y COVID 19 en la población, se implementa a través de los Programas Presupuestales 0016 TBC-VIH/SIDA, 0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS y 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES, los mismos que se concretan mediante la provisión de los siguientes productos:

3000612 SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS, 3000613 PERSONAS EN CONTACTO DE CASOS DE TUBERCULOSIS CON CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO (GENERAL, INDIGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD), 3000614 PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS, 3000615 PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD TRATADAS, 3000616 PACIENTES CON COMORBILIDAD CON DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS, 3000691 SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD, 3043952 FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS, 3043958 POBLACION INFORMADA SOBRE USO CORRECTO DE CONDON PARA PREVENCION DE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA, 3043959 ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA, 3043960 POBLACION ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL y VIH/SIDA, 3043961 POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA, 3043968 POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS, 3043971 MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO.

3000001 ACCIONES COMUNES, 3043977 FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS, 3043982 VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS, 3043983 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS, 3043984 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONOTICAS.

3000011 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS, 3000012 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS, 3000013 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS, 3000014 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS, 3000015 VALORACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES, 3000016 TRATAMIENTO Y CONTROL DE



PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL, 3000017 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES, 3000680 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA, 3000681 ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA, 3000682 ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA, 3000866 DETECCION - DIAGNOSTICO - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO, 3043988 FAMILIA EN ZONAS DE RIESGO INFORMADA QUE REALIZAN PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS).

ii. Para el cumplimiento de la AEI SERVICIO DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO, se requiere la participación de las siguientes Unidades Ejecutoras:

- U.E. 000798: REGION CUSCO-SALUD
- U.E. 001129: REGION CUSCO - SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAR
- U.E. 001625: GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS.

Entidades que contribuyen en la intervención de la persistencia de alta incidencia y prevalencia de tuberculosis pulmonar, con incremento de formas severas de TB MDR y TB XDR, en el ámbito y prioritariamente en poblaciones vulnerables y de alto riesgo, y población que presenta riesgo elevado de infección por el virus de inmunodeficiencia humana. Asimismo, reducir la transmisión de las ITS y el VIH (énfasis en PC) y eliminar la transmisión materno-infantil del VIH, sífilis y HB. Como también, asisten en la disminución de la morbilidad y mortalidad por enfermedades metaxénicas y zoonóticas mediante intervenciones sanitarias, según escenario de riesgo.

Y, finalmente en la prevención de riesgos y daños para la salud producidos por enfermedades crónicas no trasmisibles.

iii. Las AO / Inversiones más relevantes para proveer el producto de la AEI:



Cuadro 2: Actividades Operativas / Inversiones más relevantes

AEI	Acción Estratégica Institucional	Actividad Operativa
AEI.01.05	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - INFECCIOSAS; PREVALENTES INTEGRAL DEL DENGUE; TBC; VIH/SIDA Y COVID 19 EN LA POBLACIÓN	4395902 - TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO PARA VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN
		4396002 - POBLACIÓN ADOLESCENTE QUE RECIBE ATENCIÓN PREVENTIVA EN VIH/ITS
		4396601 - ATENCION CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD
		4397301 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y VIH/SIDA
		4396301 - ATENCION DE CONTACTOS
		4398201 - CANES VACUNADOS CONTRA LA RABIA
		4398312 - PERSONA PROTEGIDA CON VACUNA ANTIAMARILICA
		5001501 - PERSONAS DE 12 Y 17 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO.
		4396801 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO
		4396105 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN OCUPACIONAL AL VIH Y HEPATITIS B, QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA
		4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD
		5001401 - CONTROL DE NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS
		5001301 - DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS
		4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE
		4395801 - POBLACIÓN INFORMADA POR MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA SOBRE PREVENCIÓN EN ITS/VIH Y USO ADECUADO DEL CONDÓN
		4396101 - POBLACIÓN HSH, TRANS, TS Y DE LA DIVERSIDAD SEXUAL QUE RECIBE ATENCIÓN PREVENTIVA EN VIH/ITS
		5001306 - TAMIZAJE DE AGUDEZA VISUAL EN NIÑOS (AS) DE 3 A 11 AÑOS
		4398401 - PERSONA EXPUESTA A RABIA RECIBE ATENCION INTEGRAL
		0068002 - EXAMEN ESTOMATOLOGICO
		5001602 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DISLIPIDEMIA
		4398801 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS Y DEMOSTRATIVAS EN PRÁCTICAS SALUDABLES FRENTE A LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Exporta POI

Se han identificado veinte y uno (21) AO / Inversiones principales de 98 AO articuladas a dicha AEI, que permiten la provisión del producto/servicio contemplado en la AEI, los cuales se detallan en el cuadro anterior.

iv. Avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI, el nivel de ejecución física de la principal AO que concretiza la AEI.01.05 SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - INFECCIOSAS; PREVALENTES INTEGRAL DEL DENGUE; TBC; VIH/SIDA Y COVID 19 EN LA POBLACIÓN, se puede observar que las 10 AO llegan al nivel de cumplimiento del 100% logrando cubrir lo previsto en el año llegando a su meta las siguientes:

Cuadro 3: Nivel de Avance, por AO principales

AEI	Acción Estratégica Institucional	Actividad Operativa	PROYECTACIÓN FÍSICA 2023	EJECUCIÓN FÍSICA 2023	AVANCE % EJEC. FÍSICO I/		
					Sem 1	Sem 2	Anual
AEI.01.05	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - INFECCIOSAS; PREVALENTES INTEGRAL DEL DENGUE; TBC; VIH/SIDA Y COVID 19 EN LA POBLACIÓN	4395902 - TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO PARA VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	1,900.00	2,321.00	100 %	100 %	100 %
		4396002 - POBLACIÓN ADOLESCENTE QUE RECIBE ATENCIÓN PREVENTIVA EN VIH/ITS	800.00	811.00	15 %	100 %	100 %
		4396601 - ATENCIÓN CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD	1.00	1.00	S.P	100 %	100 %
		4397301 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y VIH/SIDA	2.00	2.00	100 %	50 %	100 %
		4396301 - ATENCIÓN DE CONTACTOS	16.00	20.00	100 %	0 %	100 %
		4396201 - IDENTIFICACIÓN Y EXAMEN DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	1,200.00	1,544.00	100 %	100 %	100 %
		4395801 - POBLACIÓN INFORMADA POR MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA SOBRE PREVENCIÓN EN ITS/VIH Y USO ADECUADO DEL CONDÓN	1,205.00	1,375.00	100 %	87 %	100 %
		4396101 - POBLACIÓN HSH, TRANS, TS Y DE LA DIVERSIDAD SEXUAL QUE RECIBE ATENCIÓN PREVENTIVA EN VIH/ITS	18.00	31.00	81 %	100 %	100 %
		4398401 - PERSONA EXPUESTA A RABIA RECIBE ATENCIÓN INTEGRAL	30.00	36.00	100 %	93 %	100 %
		0068002 - EXAMEN ESTOMATOLÓGICO	1,045.00	1,258.00	100 %	84 %	100 %

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Tablas de Evaluación. Tabla 1

Por el lado del POI, el nivel de cumplimiento de las 10 actividades operativas encargadas de la UE, tienen un cumplimiento anual del 100%, logrando cumplir lo previsto en el año, tal como se muestra en el cuadro anterior.

Orientándonos en el PEI, el nivel de contribución esperado a la implementación de la AEI:



Cuadro 4: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.05	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - INFECCIOSAS; PREVALENTES INTEGRAL DEL DENGUE; TBC; VIH/SIDA Y COVID 19 EN LA POBLACIÓN						ND	ND
IND.01.AEI.01.05	Tasa de morbilidad de tuberculosis en el departamento	2021	22.60	20.60	14.70	35	71.36	169.90
IND.02.AEI.01.05	Porcentaje de cobertura de vacunación para el COVID - 19 de la población mayor de 18 años	2021	10.30	85	17	15.90	20.00	18.71
IND.03.AEI.01.05	Porcentaje de varones de 18 a 59 años atendidos en un periodo establecido, que cuenta con tamizaje de VIH	2021	9.90	32.50	6	21.20	18.46	65.23
IND.04.AEI.01.05	Porcentaje de la población de 14 y más años de edad que conoce como se transmite el dengue, reconoce los síntomas y signos y sabe dónde acudir	2021	6.28	7.40	0	3.11	0.00	42.03

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Por el lado del PEI, la AEI.01.05 SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - INFECCIOSAS; PREVALENTES INTEGRAL DEL DENGUE; TBC; VIH/SIDA Y COVID 19 EN LA POBLACIÓN, considera 4 indicadores:

- En el IND.01.AEI.01.05 Tasa de morbilidad de tuberculosis en el departamento, de un logro esperado 20.60 en el 2023, el valor obtenido es de 35, con un avance tipo I del 169.90%.
- En cuanto al IND.02.AEI.01.05 Porcentaje de cobertura de vacunación para el COVID - 19 de la población mayor de 18 años, de un logro esperado anual en el 2023 de 85 el VO es de 15.90, con un Avance Tipo I del 18.71%.
- En el IND.03.AEI.01.05 Porcentaje de varones de 18 a 59 años atendidos en un periodo establecido, que cuenta con tamizaje de VIH, se tiene un logro esperado 32.50 para el año 2023, el VALOR OBTENIDO anual de 21.20 y el Avance Tipo I es del 65.23 %.
- En lo que corresponde al IND.04.AEI.01.05 Porcentaje de la población de 14 y más años de edad que conoce como se transmite el dengue, reconoce los síntomas y signos y sabe dónde acudir, se espera un logro de 7.40, sin embargo, el VALOR OBTENIDO anual es de 3.11 y el Avance Tipo I es del 42.03 %.

Cuadro 5: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.01.05	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - INFECCIOSAS; PREVALENTES INTEGRAL DEL DENGUE; TBC; VIH/SIDA Y COVID 19 EN LA POBLACIÓN	98	43	885,123.93	59.77
1625.07.04	CONSULTORIO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	50	19	497,598.96	53.82
1625.07.05	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TBC	29	16	361,847.04	71.34
1625.07.06	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	19	8	25,677.93	57.74

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.01.05 SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - INFECCIOSAS; PREVALENTES INTEGRAL DEL DENGUE; TBC; VIH/SIDA Y COVID 19 EN LA POBLACIÓN, comprende 03 centro de costo, como son: CC 1625.07.04 CONSULTORIO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES, CC 1625.07.05 CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TBC y el CC 1625.07.06 CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS. A nivel de la AEI, son 98 AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado, de los cuales 43 AO tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año; Asimismo, en las 98 AO el seguimiento financiero es de S/ 885,123.93; y, el promedio de ejecución física ajustado es del 59.77 de todas las AO.

De la misma manera se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CENTRO DE COSTO, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año 2023. A nivel de la AEI.01.05 SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - INFECCIOSAS; PREVALENTES INTEGRAL DEL

DENGUE; TBC; VIH/SIDA Y COVID 19 EN LA POBLACIÓN no se promedia los valores por Centro de Costo, sino de todas las AO obteniendo así Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO 59.77.

- En el 1625.07.04 CONSULTORIO DE ENFERMEDADES NO TRANSMIBLES se muestra con un promedio 53.82
- 1625.07.05 CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TBC se muestra con un promedio de 71.34
- 1625.07.06 CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS se muestra con un promedio de 57.74.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

1. Las modificaciones del POI relacionadas con la AEI en la Unidad Ejecutora:

Cuadro 6: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivas	AO reprogrmadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.05	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - INFECCIOSAS; PREVALENTES INTEGRAL DEL DENGUE; TBC; VIH/SIDA Y COVID 19 EN LA POBLACIÓN	60	98	8	2	65
1625.07.04	CONSULTORIO DE ENFERMEDADES NO TRANSMIBLES	23	50	6	2	27
1625.07.05	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TBC	25	29	1	0	23
1625.07.06	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	12	19	1	0	15
1625.13.1	CENTRO DE COSTO - ELIMINADO	0	0	0	0	0

- 1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
 2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
 3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
 4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
 5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

En la AEI.01.05 SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - INFECCIOSAS; PREVALENTES INTEGRAL DEL DENGUE; TBC; VIH/SIDA Y COVID 19 EN LA POBLACIÓN, que articula a las actividades operativas del centro de costos 1625.07.04 CONSULTORIO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES, centro de costo 1625.07.05 CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TBC y el centro de costo 1625.07.06 CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS; se registran 60 AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI – PIA, con 98 AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación, como también 08 AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas, también son 2 AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución, y, finalmente se tiene 65 AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

La AEI implementada mediante los centros de costos se tiene:

- **1625.07.04 CONSULTORIO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES tiene 23 Acciones Operativas** activas y con financiamiento completo en la consistencia POI – PIA. Siendo las siguientes las más resaltaste: AOI00162500271 - MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA teniendo una ejecución al 100%, seguido con la AOI00162500293 - TERAPIA ENDODÓNTICA teniendo una ejecución al 100%, de la misma forma se tiene la AOI00162500276 - MANEJO BASICO DE CRISIS HIPOGLICEMICA O HIPERGLICEMICA EN PACIENTES DIABETICOS teniendo una ejecución al 100%; y AOI00162500278 - PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO teniendo una ejecución al 100%.
- **1625.07.05 CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TBC tiene 25 Acciones Operativas** activas y con financiamiento completo en la consistencia POI – PIA. Siendo las siguientes las más resaltaste: AOI00162500190 - ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN VIH Y PREVENCIÓN DE ITS A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN teniendo una ejecución al 100%, seguido AOI00162500660 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ITS/VIH-SIDA Y TUBERCULOSIS teniendo una ejecución al 100%, de la misma forma la AOI00162500160- IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE teniendo una ejecución al 100%; y AOI00162500550 - POBLACIÓN INFORMADA POR MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA SOBRE PREVENCIÓN EN ITS/VIH Y USO ADECUADO DEL CONDÓN teniendo una ejecución al 100%.
- **1625.07.06 CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS tiene 12 Acciones Operativas** activas y con financiamiento completo en la consistencia POI – PIA. Siendo las siguientes las más resaltaste: como la AOI00162500659 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN METAXENICAS Y ZOONOSIS teniendo una ejecución al 100%, de la misma forma la AOI00162500232 - PERSONA PROTEGIDA CON VACUNA ANTIAMARILICA



teniendo una ejecución al 100%; y la AOI00162500241 - CANES VACUNADOS CONTRA LA RABIA teniendo una ejecución al 100%.

Las AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas.

La AEI.01.05 Servicio de prevención y atención de enfermedades transmisibles - infecciosas, prevalentes integral del dengue, TBC, VIH/SIDA y COVID 19 en la población, cuenta con 8 AO creadas en el periodo de ejecución, de las cuales En el 1625.07.04 CONSULTORIO DE ENFERMEDADES NO TRANSMIBLES cuenta con 6 AO creadas, en cuanto a 1625.07.05 CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TBC 01 AO creada y Finalmente 1625.07.06 CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS 1 AO creada.

AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

La AEI.01.05 Servicio de prevención y atención de enfermedades transmisibles - infecciosas, prevalentes integral del dengue, TBC, VIH/SIDA y COVID 19 en la población, cuenta con 02 AO inactiva en esta etapa de ejecución. En cuanto a centro de costo 1625.07.04 CONSULTORIO DE ENFERMEDADES NO TRANSMIBLES cuenta con 02 AO inactivas.

ii. En cuanto a las modificaciones y reprogramación se muestra 65 modificaciones dentro de la AEI de las cuales dentro de metas físicas en las AO, se dan por fundamentalmente por los defectos de programación en la etapa de ajustes y consistencia de AO, y en lo referente a la reprogramación financiera, ésta se produce por las modificaciones presupuestarias que se dan producto de los créditos suplementarios, créditos presupuestales y anulaciones (dentro de la Unidad Ejecutora) y créditos presupuestales y anulaciones entre Unidades Ejecutoras. Por lo que el/las responsables de las categorías 0016 TBC-VIH/SIDA, 0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS Y 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES, en el presente periodo de seguimiento indican que, de acuerdo a las definiciones operacionales y criterios de programación, se deben realizar la reprogramación en la AO AOI00162500160 4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE, la modificación es de 355 a 1,200 personas atendidas.

iii. Los cambios al AO en relación con AEI.01.05 Prevención y atención de enfermedades infecciosas - la propagación del dengue general infeccioso, la tuberculosis, el VIH/SIDA y el COVID 19 entre la población para ayudar a mejorar la atención con el objetivo de reducir la incidencia de la tuberculosis Ministerio de Asuntos de Salud y Gobiernos Locales El Gobierno ha coordinado una serie de medidas para luchar contra todos los tipos de infección por VIH, así como contra el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). Además, la prevención y la atención ayudan a controlar y reducir la incidencia y propagación de enfermedades epigenéticas y zoonóticas, así como su mortalidad y letalidad; asimismo, el asesoramiento promueve conductas saludables y previene y controla enfermedades no transmisibles.

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.05

- i. La ejecución financiera de las AO vinculadas a la AEI.01.05 SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - INFECCIOSAS; PREVALENTES INTEGRAL DEL DENGUE; TBC; VIH/SIDA Y COVID 19 EN LA POBLACIÓN, el seguimiento financiero al segundo semestre es de S/ 885,123.93, el mismo que al final de periodo representa el 99.93% de avance, el PIA a nivel de la AEI es de S/ 885,747.00 y un PIM o reprogramación financiera es de S/ 531,921, si se considera en promedio a nivel de todas las AO que cuentan con financiamiento, se encuentra en un nivel adecuado de ejecución durante el periodo de análisis.

Cuadro 7: Seguimiento Financiero Anual por AEI

AEI	N° AO	PROGRAMACION FINANCIERA	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FINANCIERO %
AEI.01.05 SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - INFECCIOSAS; PREVALENTES INTEGRAL DEL DENGUE; TBC; VIH/SIDA Y COVID 19 EN LA POBLACIÓN	98	S/ 885,747	S/ 885,123.93	99.93

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Exporta POI

El nivel de ejecución financiera de la AEI se concretiza en 98 AO, de las cuales 63 AO cuentan con financiamiento, y la ejecución financiera a nivel de todas las AO financiadas es del 99.93%.

- ii. En este proceso de evaluación dentro de la Unidad Ejecutora, no se identificaron AO que sean consideradas como críticas, puesto que su cumplimiento ha sido al 99.93% la ejecución financiera de todas las AO vinculadas a la AEI SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - INFECCIOSAS; PREVALENTES INTEGRAL DEL DENGUE; TBC; VIH/SIDA Y COVID 19 EN LA POBLACIÓN.
- iii. En cuanto a la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas, son 25 AO que no tienen relación la ejecución física y financiera, puesto que la física en promedio tiene un avance promedio del 20% y la financiera en promedio tiene 99.97%.
- iv. No se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, por lo que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de la AO vinculadas a la AEI, ya que el financiamiento se encuentra vinculadas a las AO en la implementación de dicha AEI.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.05

Seguimiento a las recomendaciones propuestas en evaluaciones anteriores:



Monitorear el abastecimiento de insumos para tamizaje de VIH, para el abastecimiento oportuno de las pruebas rápidas de VIH.

Persistir en la educación, capacitación y consejería a los trabajadores de la salud, los pacientes, las visitas y a la población en general acerca de la prevención y atención de enfermedades transmisibles como la TBC – VIH – COVID-19.

Mantener las actividades intersectoriales, con participación de la comunidad organizada aunados a la promoción de hábitos y costumbres saludables en la prevención y control de enfermedades parasitarias (Rabia, Hidatidosis) y enfermedades metaxenicas (Leishmania, Malaria y Dengue).

Continuar implementando el lavado de manos frecuente, y la higiene de la tos o el estornudo en antebrazo o en toalla desechable, por parte de la población.

Monitorear y facilitar asistencia técnica y evaluación del avance de ejecución de metas físicas y financieras, así como de los indicadores del Programa Enfermedades No Transmisibles mediante de reuniones presenciales o virtuales.

A las recomendaciones expuestas, se requieren medidas adicionales para la prevención y atención de enfermedades transmisibles – infecciosas.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

Seguimiento de recomendaciones de evaluaciones anteriores:

Evaluación y análisis de indicadores de la estrategia de TBC y VIH/SIDA.

Continuar brindando educación, capacitación y asesoramiento a profesionales de la salud, pacientes, visitantes y público en general sobre la prevención y atención de enfermedades infecciosas como la tuberculosis, el VIH y el COVID-19. Las actividades intersectoriales se mantienen a través de la participación comunitaria organizada combinada con la promoción de hábitos y costumbres saludables para prevenir y controlar enfermedades parasitarias (rabia, hidatidosis) y enfermedades metafisarias (leishmania, malaria y dengue). Continúe alentando a las personas a lavarse las manos con frecuencia y usar una axila o un pañuelo desechable al toser o estornudar. Monitorear y facilitar la asistencia técnica y la evaluación del progreso en la implementación de metas materiales y financieras e indicadores del programa de ENT a través de reuniones presenciales o virtuales. Además de las recomendaciones dadas, se necesitan medidas adicionales para la prevención y el tratamiento de enfermedades infecciosas.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.01.05

Las medidas correctivas a ejecutar en el periodo siguiente para asegurar la contribución requerida al nivel de implementación esperado de la AEI:

Diagnóstico precoz y tratamiento oportuno a las personas con tuberculosis.

Fortalecer el trabajo en equipo para detectar a tiempo los síntomas respiratorios, cooperar principalmente con los servicios médicos y de emergencia y ser responsable de las estrategias de prevención y tratamiento de la tuberculosis. quien coordinara, así

**001625 - GOB. REG. DPTO.
CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO
RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS**

**Ficha de implementación de la
AEI.01.06: SERVICIOS DE SALUD
CON ENFOQUE DE REDES
INTEGRADAS DE SALUD
IMPLEMENTADAS EN EL
DEPARTAMENTO**

Correspondiente al año 2023

Marzo, 2024



1. Implementación de la AEI.01.06

i. La contribución de la UE, lo realiza a través de la implementación de:

Cuadro 1: Acción Estratégica

Código	AEI
AEI.01.06	SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DE REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS EN EL DEPARTAMENTO

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Tablas de Evaluación. Tabla 1

La **AEI.01.06 Servicios de salud con enfoque de Redes Integradas de Salud Implementadas en el departamento**, se implementa a través de las categorías 0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS y 0129 PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD, los mismos que se concretan mediante la provisión de los siguientes productos:

3000685 DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL Y COORDINACION DE LA REFERENCIA, 3000686 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD y 3000688 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION DE REHABILITACION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.

ii. Para el cumplimiento de la AEI.01.06 SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DE REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS EN EL DEPARTAMENTO, se requiere la participación de las siguientes Unidades Ejecutoras:

- U.E. 000798: REGION CUSCO-SALUD
- U.E. 001129: REGION CUSCO - SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAR
- U.E. 001625: GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS.

Entidades que contribuyen al proceso de reducción de la mortalidad por urgencias y emergencias médicas; y, en la baja proporción de personas con discapacidad que desarrollan condiciones secundarias y/o incrementan su grado de discapacidad.

iii. Las AO / Inversiones más relevantes para proveer el producto de la AEI:

Cuadro 2: Actividades Operativas / Inversiones más relevantes

AEI	Acción Estratégica Institucional	Actividad Operativa
AEI.01.06	SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DE REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS EN EL DEPARTAMENTO	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA
		5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS
		5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA
		0515101 - HIPOACUSIA Y/O SORDERA
		0515102 - BAJA VISION Y/O CEGUERA
		0515105 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULARES

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Exporto POI

Se han identificado diez (06) AO / Inversiones principales que permiten la provisión del producto/servicio contemplado en la AEI, los cuales se detallan en el cuadro precedente.

iv. Avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI, el nivel de ejecución física de la principal AO que concretiza la AEI.01.06 SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DE REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS EN EL DEPARTAMENTO, se puede observar que de las 06 AO, 02 llegan al nivel de cumplimiento del 100% logrando cubrir lo previsto en el año llegando a su meta, 01 AO está con un avance del 94%; y, 03 AO las siguientes:

Cuadro 3: Nivel de Avance, por AO principales



AEI	Acción Estratégica Institucional	Actividad Operativa	PROGRAMA INVERSIÓN FISICA 2023	EJECUCIÓN FISICA 2023	AVANCE % EJEC. FISICO 1/		
					Sem 1	Sem 2	Anual
AEI.01.06	SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DE REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS EN EL DEPARTAMENTO	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	350.00	360.00	100 %	100 %	100 %
		5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	560.00	886.00	100 %	54 %	100 %
		5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	8,940.00	8,381.00	93 %	95 %	94 %
		0515101 - HIPOACUSIA Y/O SORDERA	2.00	1.00	100 %	S.P	50 %
		0515102 - BAJA VISION Y/O CEGUERA	2.00	1.00	S.P	0 %	50 %
		0515305 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULARES	44.00	4.00	25 %	0 %	9 %

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Tablas de Evaluación. Tabla 1

Por el lado del POI, el nivel de cumplimiento de 02 actividades operativas encargadas de la UE, tienen un cumplimiento anual del 100%, logrando cumplir lo previsto en el año, tal como se muestra en el cuadro anterior.

Orientándonos en el PEI, el nivel de contribución esperado a la implementación de la AEI:

Cuadro 4: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.06	SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DE REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS EN EL DEPARTAMENTO						ND	ND
IND.01.AEI.01.06	Porcentaje de RIS implementadas en el ámbito regional	2021	1	17	0	0	0.00	0.00

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Por el lado del PEI, en la AEI.01.06 SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DE REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS EN EL DEPARTAMENTO se considera el indicador:

- IND.01.AEI.01.06 Porcentaje de RIS implementadas en el ámbito regional, se espera un logro de 7, sin embargo, el valor obtenido anual es de 0 y al Avance Tipo I consecuentemente también viene a ser 0.

Cuadro 5: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO 1/	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$ 2/	Ejecución financiera 3/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO 4/
AEI.01.06	SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DE REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS EN EL DEPARTAMENTO	6	2	199,119.17	67.17
1625.07.03	SERVICIO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	3	0	32,024.55	36.33
1625.13.01	EMERGENCIA	3	2	167,094.62	98

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.01.06 SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DE REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS EN EL DEPARTAMENTO, comprende a los centros de costos 1625.07.03 SERVICIO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION y al centro de costo 1625.13.01 EMERGENCIA, dentro de los cuales 06 AO están con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado, 02 AO tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año, la ejecución financiera anual es de S/ 199,119.17 de las 06 AO, la ejecución ajustada de las AO es de 67.17.

Dentro de la AEI.01.06 **SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DE REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS EN EL DEPARTAMENTO** se ha identificado (6) actividades operativas, de las cuales podemos indicar que se encuentran distribuidas en dos categorías 0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS y 0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD; teniendo las siguientes AO como las más relevantes:

- AOI00162500422 5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA, ya que mediante esta AO comprende la atención del paciente en situación de emergencia o urgencia (Prioridad I y II) que ingresa al Hospital, posterior a la atención realizada en el área de Triaje o la que haga sus veces en la UPSS de emergencia, la atención incluye la evaluación, diagnóstico y tratamiento del paciente.

- AOI00162500255 0515105 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULARES, que mediante ésta se realiza el conjunto de acciones orientadas a brindar atención de rehabilitación a personas con discapacidad Sensorial con diagnósticos de deficiencias comprendidas en el grupo seleccionado de Enfermedad cerebro vascular
- AOI00162500637 0515001 - LESIONES MEDULARES, ésta se realiza el conjunto de acciones orientadas a brindar atención de rehabilitación a personas con discapacidad con lesiones.
- AOI00162500640 0515006 - TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ, es el tratamiento retraso del desarrollo de la coordinación de los movimientos, que no puede explicarse por un retraso intelectual general o por un trastorno neurológico específico, congénito o adquirido.
- AOI00162500644 0515012 - TRANSTORNOS POSTULARES, se brinda atención y tratamiento a las desviaciones en la alineación natural del cuerpo.



Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

i. Las modificaciones del POI relacionadas con la AEI en la Unidad Ejecutora:

Cuadro 6: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.06	SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DE REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS EN EL DEPARTAMENTO	5	6	9	2	4
1625.07.03	SERVICIO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	2	3	9	2	2
1625.13.01	EMERGENCIA	3	3	0	0	2

- 1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
 2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
 3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
 4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
 5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

En la AEI.01.06 SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DE REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS EN EL DEPARTAMENTO, que articula a las actividades operativas de los centros de costos 1625.07.03 SERVICIO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION y el centro de costos 1625.13.01 EMERGENCIA, se registran 05 AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA, en número de 06 AO activas y con programación anual física mayor a cero al finalizar el periodo de evaluación; asimismo, 09 AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas, también existen 3 creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución; y, finalmente son 04 AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución.

- ii. En la AEI AEI.01.06 SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DE REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS EN EL DEPARTAMENTO, entre las principales causas de las modificaciones en la programación física, se da principalmente porque los responsables de los centros de costos; y, por ende de los programas presupuestales articuladas a dicha AEI, solicitan la incorporación de AO que no fueron consideradas en la etapa de identificación, y en el proceso de ejecución también requieren la reprogramación de las metas físicas.
- iii. Las modificaciones que se identifican en la implementación de la AEI, son primordialmente para tener un seguimiento físico más preciso a los criterios de programación, ya que los responsables que lo proyectaron en la etapa de identificación no consideraron las definiciones operacionales considerados en los documentos técnicos normativos para el año 2023.

Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.06

- i. En lo que concierne a la ejecución financiera acumulando todas las AO vinculadas a la AEI.01.06 SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DE REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS EN EL DEPARTAMENTO, la reprogramación financiera es S/ 205,683.00 a nivel de todas las AO, teniendo en promedio una ejecución de S/ 199,119.17 con un 96.80% de avance.

Cuadro 7: Seguimiento Financiero Anual por AEI

AEI	Acción Estratégica Institucional	Reprogramación Financiera	Seguimiento Financiero	Ejecución Financiera
AEI.01.06	SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DE REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS EN EL DEPARTAMENTO	205,683.00	199,119.17	96.81

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Exporta POI

La ejecución financiera de las principales actividades operativas que se consideran y que no han logrado el nivel de ejecución financiera esperado está la AO AOI00162500422 5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA, durante su reprogramación financiera de S/ 158,307.00, el avance financiero es de S/ 151,746.46 que representa el 95.85%, el cual se encontraría dentro de rango adecuado de avance.

Otra AO es la AOI00162500255 0515105 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULARES, que, de una reprogramación financiera de S/ 28,279.00 se ejecutó S/ 28,278.55, que viene a ser el 99.99%.

En el caso de AO que se incorporaron en la etapa de ejecución del POI, no se programó financieramente, por lo tanto, no cuentan con ejecución financiera en el periodo de análisis.

Existe la coherencia adecuada de la ejecución financiera con la ejecución física en AO como es el caso de la AOI00162500422 5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA, en el que tiene una ejecución física de 94% y la ejecución

financiera es de 96.80%, notándose una diferencia que refleja una proporción adecuada en cuanto a dichas ejecuciones.

Otro de los casos se da no existe la coherencia adecuada de la ejecución financiera con la ejecución física en la AO AOI00162500255 0515105 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULARES, que tiene una ejecución física de 9% y la financiera de 99.99%, evidenciándose una desproporción en dicha ejecución.

Finalmente, los gastos o ejecución financiera anual, en el marco de implementación de la AEI, todas las AO consideradas se encuentran asociados a la AEI en análisis.

El nivel de ejecución financiera de la AEI se concretiza en 06 AO que cuentan con una ejecución financiera del 96.81%, de los cuales 05 cuentan con financiamiento, tal como se muestra en el cuadro detallado:

Cuadro 8: Seguimiento Financiero Anual de AO al 100% por AEI

AEI	Acción Estratégica Institucional	Actividad Operativa	MONEDAS NACIONALES REGISTRADA	SEGUIMIENTO FINANCIERO	Ejecución Financiera
AEI.01.06	SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DE REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS EN EL DEPARTAMENTO	0515101 - HIPOACUSIA Y/O SORDERA	3,746.00	3,746.00	100.00
		0515105 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULARES	28,279.00	28,278.55	100.00
		5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	14,631.00	14,629.96	99.99
		5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	720.00	718.20	99.75
		5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	158,307.00	151,746.46	95.86
		0515102 - BAJA VISION Y/O CEGUERA	0.00	0.00	0.00

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Exporto POI

- ii. En este proceso de evaluación dentro de la Unidad Ejecutora, no se identificaron AO que sean consideradas como críticas, puesto que su cumplimiento ha sido al 96.81% la ejecución financiera de todas las AO vinculadas a la AEI SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DE REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS EN EL DEPARTAMENTO.
- iii. En cuanto a la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO, ésta se da en las AO articuladas al centro de costo 1625.07.03 SERVICIO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION, es así que el avance financiero en las AO financiadas es del 100%, en cambio el avance físico promedio es del 30%, esto se explica porque se dieron cambios no regulares en asumir la responsabilidad de regir a dicho servicio, y por lo tanto se dieron descoordinaciones, el mismo que afectó en el desarrollo de las actividades.
- iv. No se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, por lo que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de la AO

vinculadas a la AEI, ya que el financiamiento se encuentra vinculadas a las AO en la implementación de dicha AEI.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.06

La contribución de las AO a la implementación de la AEI.01.06 SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DE REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS EN EL DEPARTAMENTO, se hace concreto a través del conjunto articulado de bienes y servicios que recibe la población beneficiaria con el objetivo de generar un cambio, por lo tanto, los productos en los que se hace concreto la AEI se vinculan a las categorías 0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS y 0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Si consideramos el alcance del programa AO físico y su cumplimiento del nivel esperado de implementación en AEI, entonces AO AOI00162500422 5005903 - Atención de urgencia y emergencias especiales es el programa físico anual en 8940 casos de atención y su cumplimiento del nivel esperado de implementación. AEI desde su aprobación Este OA, que incluye la atención de pacientes que se encuentran hospitalizados en emergencias o situaciones de emergencia (prioridad I y II) o después de brindar atención en el área de triaje, tiene su lugar en la UPSS de emergencia, la atención incluye valoración, diagnóstico de la paciente y tratamiento.

La AO AOI00162500255 0515105 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULARES, para el año tiene una reprogramación física anual de 44 personas atendidas, y que mediante ésta se realiza el conjunto de acciones orientadas a brindar atención de rehabilitación a personas con discapacidad Sensorial con diagnósticos de deficiencias comprendidas en el grupo seleccionado de Enfermedad cerebro vascular.

Si se formulan más de AO adicionales, para ello se requiere de mayor presupuesto, por lo tanto, todas las AO consideradas contribuyen regularmente a la implementación de la AEI.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

En lo que se refiere al seguimiento y aplicación de recomendaciones propuestas en evaluaciones previas, se tiene:

El conjunto de componentes y herramientas identificados en la atención de emergencia y emergencia hospitalaria y prehospitalaria debe implementarse aún más para crear un sistema completo de atención de emergencia y emergencia que contribuya a la prevención de enfermedades prevenibles y muertes en la población.

Seguir contando con todos los protocolos necesarios y estar preparados para atender cualquier urgencia o emergencia médica que se presente en el Hospital en cualquier momento del día.

Mantener el apoyo del programa de discapacidad y poder cubrir las expectativas de atención a nuestros pacientes que presentan alguna lesión musculo esquelética y/ discapacidad que los limita de manera parcial o total.

**001625 - GOB. REG. DPTO.
CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO
RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS**

**Ficha de implementación de la
AEI.10.02: GESTIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES INSTITUCIONALIZADO
EN LA ENTIDAD**

Correspondiente al año 2023

Marzo, 2024



1. Implementación de la AEI.10.02

i. La contribución de la UE, lo realiza a través de la implementación de:

Cuadro 1: Acción Estratégica

Código	AEI
AEI.10.02	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES INSTITUCIONALIZADO EN LA ENTIDAD

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Tablas de Evaluación. Tabla 1

La AEI.10.02 **Gestión del Riesgo de Desastres institucionalizado en la entidad**, se implementa a través de las categorías 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES, los mismos que se concretan mediante la provisión de los siguientes productos:

3000001 ACCIONES COMUNES, 3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES y 3000740 SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.

ii. Para el cumplimiento de la AEI.10.02 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES INSTITUCIONALIZADO EN LA ENTIDAD, se requiere la participación de las siguientes Unidades Ejecutoras:

- U.E. 000798: REGION CUSCO-SALUD
- U.E. 001129: REGION CUSCO - SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAR
- U.E. 001625: GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS.

Todos ellos contribuyen en la intervención del problema de la población e infraestructura pública, expuesta y vulnerable ante la ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana, esperando que la población esté protegida ante la ocurrencia de peligros de origen natural o inducido por el hombre con secuela de desastres.

iii. Las AO / Inversiones más relevantes para proveer el producto de la AEI:

Cuadro 2: Actividades Operativas / Inversiones más relevantes

AEI	Acción Estratégica Institucional	Actividad Operativa
AEI.10.02	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES INSTITUCIONALIZADO EN LA ENTIDAD	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
		5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS
		5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
		5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA
		5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Exporta POI

Se han identificado cinco (05) AO / Inversiones principales que permiten la provisión del producto/servicio contemplado en la AEI, los cuales se detallan en el cuadro anterior.

- iv. Avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI, el nivel de ejecución física de la principal AO que concretiza la AEI.10.02 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES INSTITUCIONALIZADO EN LA ENTIDAD, se puede observar que las 05 AO llegan al nivel de cumplimiento del 100% logrando cubrir lo previsto en el año llegando a su meta las siguientes:

Cuadro 3: Nivel de Avance, por AO principales




AEI	Acción Estratégica Institucional	Actividad Operativa	PROGRAMACIÓN FÍSICA 2023	Ejecución FÍSICA 2023	AVANCE Y EJE. FÍSICO 1/		
					Sem 1	Sem 2	Anual
AEI.10.02	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES INSTITUCIONALIZADO EN LA ENTIDAD	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	12.00	12.00	100 %	100 %	100 %
		5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	2.00	2.00	100 %	100 %	100 %
		5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	2.00	2.00	100 %	100 %	100 %
		5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	4.00	5.00	100 %	100 %	100 %
		5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	7.00	7.00	100 %	100 %	100 %

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Tablas de Evaluación. Tabla 1

Por el lado del POI, el nivel de cumplimiento de las 05 actividades operativas encargadas de la UE, tienen un cumplimiento anual del 100%, logrando cumplir lo previsto en el año, tal como se muestra en el cuadro anterior.

Orientándonos en el PEI, el nivel de contribución esperado a la implementación de la AEI:

Cuadro 4: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2023	VO 2023		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor		2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.10.02	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES INSTITUCIONALIZADO EN LA ENTIDAD						ND	ND
IND.01.AEI.10.02	Numero de Planes Especificos en Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) aprobados	2021	3	5	2	ND	40.00	ND
IND.02.AEI.10.02	Numero de Estudios de Evaluación del Riesgo (EVAR) elaborados	2021	1	6	0	ND	0.00	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Por el lado del PEI, en la AEI.10.02 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES INSTITUCIONALIZADO EN LA ENTIDAD, se puede observar en los indicadores:

- En el INDICADOR.01 AEI.10.02 Numero de Planes Especificos en Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) aprobados, el logro esperado para el 2023 es de 5, para lo cual el valor obtenido en el primer semestre es 2 y el avance de tipo I es del 40.00%; para el VO y el Avance Tipo I anual no se dispone de datos.
- En el INDICADOR.02 de la AEI.10.02 Numero de Estudios de Evaluación del Riesgo (EVAR) elaborados, se espera un logro de 6, pero el VO al Sem1 es 0, por lo tanto, el Avance Tipo I también viene a ser 0; en cuanto al VO y al Avance Tipo I no se tiene datos.

Cuadro 5: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.10.02	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES INSTITUCIONALIZADO EN LA ENTIDAD	5	5	50,233.84	100
1625.03.05	ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5	5	50,233.84	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.10.02 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES INSTITUCIONALIZADO EN LA ENTIDAD, que comprende al centro de costo 1625.03.05 ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, son 05 actividades operativas vinculadas a dicha AEI, los cuales están con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado, asimismo, es AO tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% durante el año 2023, siendo la ejecución financiera de S/ 50,233.84 de una programación total de S/ 50,242.00; y el promedio de ejecución física ajustado es del 100.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

- Las modificaciones del POI relacionadas con la AEI en la Unidad Ejecutora:

Cuadro 6: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA 1/	AO del POI modifica do 2/	AO creadas 3/	AO inactiva das 4/	AO reprogramadas 5/
AEI.10.02	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES INSTITUCIONALIZADO EN LA ENTIDAD	3	5	0	0	5
1625.03.05	ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	3	5	0	0	5

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

En la AEI.10.02 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES INSTITUCIONALIZADO EN LA ENTIDAD, que articula a las actividades operativas del centro de costos 1625.03.05 ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, se registran 03 AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI – PIA, en número de 05 AO activas y con programación anual física mayor a cero al finalizar el periodo de evaluación; asimismo, no hay AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas, como también no existen AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución; y, finalmente son 05 AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras no fueron modificadas en la etapa de ejecución.

ii. En la etapa de ejecución del POI, no ocurren modificaciones en la programación física ni en la programación financiera en las AO articuladas a la AEI, es decir, no se producen cambios en la estructura del POI. Por lo tanto, se mantiene la estructura inicial en el desarrollo de las actividades.

iii. No se presentaron modificaciones en la AEI durante su implementación.

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.10.02

i. La ejecución financiera acumulando todas las AO vinculadas a la AEI.10.02 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES INSTITUCIONALIZADO EN LA ENTIDAD, la programación financiera de la AEI es de S/ 50,242.00, a nivel de todas las AO, y la ejecución financiera es de S/ 50,233.84, haciendo en promedio una ejecución del 99.98%, que materializa un nivel de avance efectivo.

Cuadro 7: Seguimiento Financiero Anual por AEI

AEI	N° AO	PROGRAMACION FINANCIERA	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FINANCIERO %
AEI.10.02 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES INSTITUCIONALIZADO EN LA ENTIDAD	05	S/ 50,242	S/ 50,233.84	99.98

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Exporta POI

El nivel de ejecución financiera de la AEI se concretiza en 34 AO que cuentan con una ejecución financiera del 100%, tal como se muestra en el cuadro detallado:

Cuadro 8: Seguimiento Financiero Anual de AO al 100% por AEI

AEI	Acción Estratégica Institucional	Actividad Operativa	PROGRAMACIÓN FINANCIERA	SEGUIMIENTO FINANCIERO	% EJECUCIÓN FINANCIERA
AEI.10.02	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES INSTITUCIONALIZADO EN LA ENTIDAD	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5,851.00	5,851.00	100.00
		5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	22,529.00	22,525.00	99.98
		5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	21,862.00	21,857.84	99.98
		5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	0.00	0.00	0.00
		5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	0.00	0.00	0.00

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Exporta POI

La ejecución financiera de las principales actividades operativas que se consideran y que no han logrado el nivel de ejecución financiera esperado está la AO AOI00162500168 5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES, durante el primer semestre cuenta con una programación financiera de S/ 21,862.00, el avance financiero es de S/ 21,857.84 que representa solo el 99.98%, el cual se encontraría dentro de rango inadecuado de avance y que requiere una aceleración del proceso de ejecución en la programación financiera.

Otra AO es la AOI00162500205 5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS, que, de una reprogramación financiera de S/ 22,529.00 se ejecutó S/ 22,525.00, que viene a ser el 99.98%.

En lo concerniente a la coherencia adecuada de la ejecución financiera con la ejecución física en AO, como es el caso de la AOI00162500168 5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES, que tiene una ejecución física de 100% y la ejecución financiera es de 99.98%, notándose una diferencia que refleja una proporción adecuada en cuanto a dichas ejecuciones. Otro de los casos se da en la AO AOI00162500205 5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS, que tiene una ejecución física de 100% y la ejecución financiera es de 99.98%, evidenciándose en su ejecución.

ii. En este proceso de evaluación dentro de la Unidad Ejecutora, no se identificaron AO que sean consideradas como críticas, puesto que su cumplimiento prácticamente ha sido al 100% la ejecución financiera de todas las AO vinculadas



a la AEI GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES INSTITUCIONALIZADO EN LA ENTIDAD.

- iii. Los gastos o ejecución financiera anual, en el marco de implementación de la AEI, todas las AO consideradas se encuentran asociados a la AEI en análisis.
- iv. No se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, por lo que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de la AO vinculadas a la AEI, ya que el financiamiento se encuentra vinculadas a las AO en la implementación de dicha AEI.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.10.02

La contribución de las AO a la implementación de la AEI.10.02 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES INSTITUCIONALIZADO EN LA ENTIDAD, se hace concreto a través del conjunto articulado de bienes y servicios que recibe la población beneficiaria con el objetivo de generar un cambio, como son los siguientes productos:

- 3000001 ACCIONES COMUNES,
- 3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES y
- 3000740 SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.

Los productos en los que se hace concreto la AEI se vinculan a la categoría 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES.

Si consideramos el dimensionamiento de la programación física de las AO y la coherencia con el nivel de implementación esperada en la AEI, se tiene que la AO AOI001625 00167 5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA, el cual tiene una programación física anual de 04 reportes, y es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI, ya que mediante esta AO se realiza la ejecución de simulacros y simulaciones a nivel nacional; así como, promover su ejecución en el ámbito regional y local.

La AO AOI00162500168 5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES, para el año tiene una reprogramación física anual de 02 infraestructuras móviles, y mediante esta AO se implementa bienes y servicios de fácil desplazamiento, de rápida instalación y operatividad autónoma (energía eléctrica, instalaciones sanitarias, climatización, según se requiera), para incrementar y optimizar las acciones de asistencia humanitaria en la capacidad de respuesta, respuesta complementaria, y la recuperación de los servicios esenciales y medios de vida frente a emergencias y desastres, a través de la denominada infraestructura móvil y el servicio de reaprovisionamiento logístico, ello incluye la administración y monitoreo de la operatividad de los bienes, activos, mantenimiento, almacenamiento y traslado de estos en la respuesta y rehabilitación.

Otra AO que es coherente al nivel de implementación esperado en la AEI es la AOI00162500205 5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS, el cual tiene una programación física anual de 02 intervenciones, y la

conexión consiste en la entrega de los siguientes bienes y servicios frente a peligros: anclaje e implementación de dispositivos de seguridad para el Sector Salud; y, mantenimiento correctivo de equipamiento crítico frente a peligros en salud, Mantenimiento de equipamiento crítico priorizado frente a peligros. Todo ello priorizando para los servicios críticos y los considerados vitales, para garantizar la atención continua de salud durante las emergencias por desastres.

Si se formulan más de AO adicionales, para ello se requiere de mayor presupuesto, por lo tanto, todas las AO consideradas contribuyen regularmente a la implementación de la AEI.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

En cuanto a la aplicación de recomendaciones de evaluaciones anteriores, tenemos:

Mediante la categoría 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES, en la UE continuar con la implementación buscando realizar una efectiva reducción del riesgo de desastres provocados por aquellos eventos naturales que tienen mayor frecuencia o intensidad en el país con el objetivo de proteger a la población de sismos, Fenómeno El Niño, lluvias e inundaciones, y bajas temperaturas, entre otros eventos.

Seguimos fortaleciendo la capacidad institucional y la participación de la población y la sociedad organizada para desarrollar una cultura de prevención.

Seguimos fortaleciendo la capacidad de los coordinadores, grupos técnicos y tomadores de decisiones de la UE en la gestión del riesgo de desastres y el programa presupuestario 0068.

Dichas recomendaciones, en su proceso de aplicación, no alcanza a conseguir los resultados esperados en el Hospital.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.10.02

Las medidas que serán necesarias para el siguiente periodo para la implementación de la AEI:

Se debe dotar de protección física de la población y sus medios de vida ante peligros de origen natural.

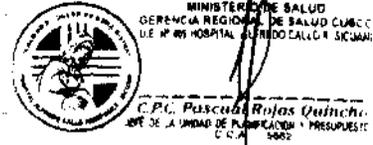
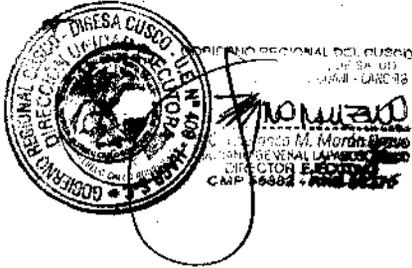
Realizar el estudio de los modelos operacionales de la AO de acciones comunes para un mejor uso de los recursos financieros en favor de la población en riesgo por emergencias y desastres de origen natural y estableciendo los tipos de asistencias que se pueden brindar.

En cuanto a la priorización del cumplimiento de las metas físicas y financieras deben estar alineadas a los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional del GORE CUSCO.

Acelerar el proceso de licitación para la adquisición de bienes y servicios utilizados para mantener la infraestructura operativa que se reemplaza en un entorno destinado al desarrollo de AO.

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Se recomienda considerar direcciones de investigación y mejorar el nivel de conocimientos y habilidades en la gestión del riesgo de desastres.



**001625 - GOB. REG. DPTO.
CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO
RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS**

**Ficha de implementación de la
AEI.10.03: PROGRAMA DE
FORTALECIMIENTO DE
CAPACIDADES EN PREVENCIÓN;
PREPARACIÓN; RESPUESTA Y
REHABILITACIÓN PERMANENTE A
LAS POBLACIONES VULNERABLES**

Correspondiente al año 2023

Marzo, 2024



1. Implementación de la AEI.10.03

I. La contribución de la UE, lo realiza a través de la implementación de:

Cuadro 1: Acción Estratégica

Código	AEI
AEI.10.03	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PREVENCIÓN; PREPARACIÓN; RESPUESTA Y REHABILITACIÓN PERMANENTE A LAS POBLACIONES VULNERABLES

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Tablas de Evaluación. Tabla 1

La AEI.10.03 Programa de fortalecimiento de capacidades en prevención, preparación, respuesta y rehabilitación permanente a las poblaciones vulnerables, se implementa a través 01 producto de la categoría 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES, el mismo que se concreta mediante la provisión del producto 3000738 PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO.

II. Para el cumplimiento de la AEI SERVICIO DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO, se requiere la participación de las siguientes Unidades Ejecutoras:

- U.E. 000798: REGION CUSCO-SALUD
- U.E. 001129: REGION CUSCO - SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAR
- U.E. 001625: GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS.

Todos ellos contribuyen en la intervención del problema de la población e infraestructura pública, expuesta y vulnerable ante la ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana, esperando que la población esté protegida ante la ocurrencia de peligros de origen natural o inducido por el hombre con secuela de desastres.

III. La AO / Inversiones más relevante para proveer el producto de la AEI, se concretiza a través de solo una AO:

Cuadro 2: Actividad Operativa / Inversiones más relevante

AEI	Acción Estratégica Institucional	Actividad Operativa
AEI.10.03	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PREVENCIÓN; PREPARACIÓN; RESPUESTA Y REHABILITACIÓN PERMANENTE A LAS POBLACIONES VULNERABLES	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Exporto POI

IV. Avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI, el nivel de ejecución física de la principal AO que concretiza la AEI.10.03 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PREVENCIÓN; PREPARACIÓN; RESPUESTA Y REHABILITACIÓN PERMANENTE A LAS POBLACIONES VULNERABLES, a dicha AEI solo se articula 01 AO que

llegan al nivel de cumplimiento del 100% logrando cubrir lo previsto en el año llegando a su meta las siguientes:

Cuadro 3: Nivel de Avance, por AO principal

AEI	Acción Estratégica Institucional	Actividad Operativa	Presupuesto (Miles de Nuevos Soles)	Ejecución Física 2023	Sem 1	Sem 2	Anual
AEI.10.03	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PREVENCIÓN; PREPARACIÓN; RESPUESTA Y REHABILITACIÓN PERMANENTE A LAS POBLACIONES VULNERABLES	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	60.00	60.00	S.P	100 %	100 %

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Tablas de Evaluación. Tabla 1

Por el lado del POI, el nivel de cumplimiento de la única actividad operativa encargadas de la UE, tienen un cumplimiento anual del 100%, logrando cumplir lo previsto en el año, tal como se muestra en el cuadro 3.

Orientándonos en el PEI, el nivel de contribución esperado a la implementación de la AEI:

Cuadro 4: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.10.03	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PREVENCIÓN; PREPARACIÓN; RESPUESTA Y REHABILITACIÓN PERMANENTE A LAS POBLACIONES VULNERABLES						ND	ND
IND.01.AEI.10.03	Numero de brigadas preparadas para la atención frente a emergencias y desastres	2021	6	8	4	ND	50.00	ND
IND.02.AEI.10.03	Numero de organizaciones de base entrenadas frente al riesgo de desastres	2021	20	20	9	ND	45.00	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Considerando el PEI, en la AEI.10.03 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PREVENCIÓN; PREPARACIÓN; RESPUESTA Y REHABILITACIÓN PERMANENTE A LAS POBLACIONES VULNERABLES, se puede observar en los indicadores:

- En el INDICADOR.01 de la AEI.10.03 Numero de brigadas preparadas para la atención frente a emergencias y desastres, el logro esperado anual es de 8, el VO solo se dispone a nivel semestral, por lo que, al Sem1 es de 4 y el Avance Tipo I es del 50%.

- En el INDICADOR.02 de la AEI.10.03 Numero de organizaciones de base entrenadas frente al riesgo de desastres, el logro esperado anual es de 20, sin embargo, solo se observa el VO al Sem1 que es 9 y el Avance Tipo I al Sem1 es de 45; no se dispone de datos para el VO y Avance Tipo I anual.

Cuadro 5: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO 1/	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$ 2/	Ejecución financiera 3/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO 4/
AEI.10.03	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PREVENCIÓN; PREPARACIÓN; RESPUESTA Y REHABILITACIÓN PERMANENTE A LAS POBLACIONES VULNERABLES	1	1	0	100
1625.03.05	ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	1	0	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.10.03 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PREVENCIÓN; PREPARACIÓN; RESPUESTA Y REHABILITACIÓN PERMANENTE A LAS POBLACIONES VULNERABLES, comprende a 01 AO del centro de costos 1625.03.05 ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, siendo solo 01 AO vinculada a dicha AEI tiene un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% durante el año 2023, no cuenta con programación financiera, y el promedio de ejecución física ajustado es del 100.

Se puede observar en el cuadro 5 Considerando que la AEI.10.03 Programa de fortalecimiento de capacidades en prevención, preparación, respuesta y rehabilitación permanente a las poblaciones vulnerables, se implementa a través 01 producto de la categoría 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES, Teniendo a si a las 1 AO con programación física anual mayor a cero, entre la más resaltantes, tenemos las siguientes:

- AOI00162500204 5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO

El nivel de ejecución física de la principal AO que concretiza AEI.10.03 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PREVENCIÓN; PREPARACIÓN; RESPUESTA Y REHABILITACIÓN PERMANENTE A LAS POBLACIONES VULNERABLES, se observa que una 01 AO cuentan con un avance físico 100% siendo la siguiente:

- AOI00162500204 5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

- i. Las modificaciones del POI relacionadas con la AEI en la Unidad Ejecutora:

Cuadro 6: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA 1/	AO del POI modifica do 2/	AO creadas 3/	AO inactiva das 4/	AO reprogramadas 5/
AEI.10.03	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PREVENCIÓN; PREPARACIÓN; RESPUESTA Y REHABILITACIÓN PERMANENTE A LAS POBLACIONES VULNERABLES	0	1	0	0	1
1625.03.05	ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0	1	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

LA AEI PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PREVENCIÓN; PREPARACIÓN; RESPUESTA Y REHABILITACIÓN PERMANENTE A LAS POBLACIONES VULNERABLES, como se puede observar en el cuadro 3 no cuenta ya que La AEI 10.03 articula a una sola AO y abarca a la categoría 0068 Reducción de vulnerabilidad y atención de Emergencias por Desastres, la AEI no cuenta con programación financiera.

La AEI.10.03 articula a una sola AO, no cuenta con ninguna AO creada en esta etapa de ejecución, como también, no cuenta con ninguna AO inactiva en esta etapa de ejecución.

ii. En la etapa de ejecución del POI, no ocurren modificaciones en la programación física ni en la programación financiera en las AO articuladas a la AEI, es decir, no se producen cambios en la estructura del POI. Por lo tanto, se mantiene la estructura inicial en el desarrollo de las actividades.

iii. No se presentaron modificaciones en la AEI durante su implementación.

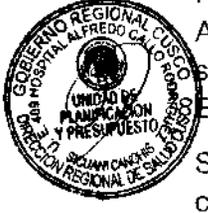
3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.10.03

- i. En cuanto a la ejecución financiera de la AO vinculada a la AEI.10.03 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PREVENCIÓN; PREPARACIÓN; RESPUESTA Y REHABILITACIÓN PERMANENTE A LAS POBLACIONES VULNERABLES, no se registra seguimiento financiero, ya éste no registra programación financiera.
- ii. Asimismo, no se registran modificaciones financieras ni físicas en este periodo de ejecución.
- iii. Por lo tanto, como no existe programación financiera en la implementación de la AEI, no se dio modificaciones que afecten a la AEI.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.10.03



La contribución de la AO a la implementación de la AEI.10.03 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA Y REHABILITACIÓN PERMANENTE A LAS POBLACIONES VULNERABLES, se hace concreto a través del producto 3000738 PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO. Y el producto en el que se hace concreto la AEI se vinculan a la categoría 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES.



Si consideramos el dimensionamiento de la programación física de la AO y la coherencia con el nivel de implementación esperada en la AEI, se tiene que la AO AOI00162500204 5005580 - Formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático, el cual tiene una programación física anual de 60 personas, es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI, puesto que la AO consiste en brindar el servicio de formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático a decisores políticos, alta gerencia, gerencia media, especialistas y operarios de base en materia de gestión del riesgo de desastres.

Si se formulan más de AO adicionales, para ello se requiere de mayor presupuesto, por lo tanto, todas las AO consideradas contribuyen regularmente a la implementación de la AEI.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

De acuerdo con las condiciones del plan, los miembros del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos y Desastres de la UE deben continuar verificando el progreso de la implementación de las actividades, teniendo en cuenta los indicadores y objetivos, así como verificar si las actividades son capaces de lograr lo planeado. colocar. El objetivo.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.10.03

Proporcionar al personal responsable de la Categoría 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Alivio de Desastres un manual sobre conceptos y métodos de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático para fortalecer la capacidad y habilidad en la implementación, planificación y ejecución de cada componente del programa AEI. fortalecimiento de habilidades de prevención Preparación, respuesta y recuperación continua para grupos vulnerables.



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
U.E. N° 478 - H.A.S.P. - BOLIARI - CAYONIS
[Signature]
M.C. Telemaco M. Morón Bravo
CIUDADANO GENERAL LAPARISCORICO
DIRECTOR EJECUTIVO
C.M.P. 56602 - R.N.E. 38371



MINISTERIO DE SALUD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. N° 401 HOSPITAL ALFREDO LALLUA SUCUN
[Signature]
C.P.C. Pascual Rojas Quilicho
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
C.E.A. 5662

**001625 - GOB. REG. DPTO.
CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO
RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS**

**Ficha de implementación de la
AEI.13.04: SISTEMA DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE
PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL
GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO**

Correspondiente al año 2023

Marzo, 2024



i. Implementación de la AEI.13.04

i. La contribución de la UE, lo realiza a través de la implementación de:

Cuadro 1: Acción Estratégica

Código	AEI
AEI.13.04	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Tablas de Evaluación. Tabla 1



La AEI.13.04 Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos implementado en el Gobierno Regional de Cusco, se implementa a través de las categorías 9001 ACCIONES CENTRALES y 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.

ii. Para el cumplimiento de la AEI.13.04 SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO, se requiere la participación de las siguientes Unidades Ejecutoras:

- U.E. 000798: REGION CUSCO-SALUD
- U.E. 001129: REGION CUSCO - SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAR
- U.E. 001625: GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS.

Todos ellos contribuyen al proceso que comprende las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, que contribuyen de manera transversal e indivisible al logro de los resultados de los PP (a los que se encuentre articulada la entidad) y de otras actividades de la entidad que no conforman el PP. Asimismo, mediante actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad, que no resulta en la entrega de un Producto a una población determinada. Como también mediante proyectos, por ejm. proyectos de Inversión, Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Reposición y de Rehabilitación – IOARR, proyectos de Inversión, etc. e intervenciones sobre la población que aún no haya sido identificada como parte de un programa presupuestal.

iii. Las AO / Inversiones más relevantes para proveer el producto de la AEI:

Cuadro 2: Actividades Operativas / Inversiones más relevantes

AEI	Acción Estratégica Institucional	Actividad Operativa
AEI.13.04	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO - ECOGRAFIA
		SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO - LABORATORIO
		SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO - TOMOGRAFIA
		SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO - RAYOS X
		FORMULAR EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023-2024
		PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTARIA Y FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2024-2026
		ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DE MEDICINA
		ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS EN PEDIATRIA
		ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS EN TRAUMATOLOGIA
		ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS EN CIRUGIA
		OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS - TRANSFUSIONES DE HEMOCOMPONENTES
		ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
		INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS
		ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN DE CIRUGIA
		ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN EN MEDICINA
		ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN EN PEDIATRIA
		ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN EN GINECO-OBSTETRICIA
		SEGUIMIENTO CLÍNICO-EPIDEMIOLÓGICO A PACIENTES REACTIVOS A COVID-19
		DIAGNOSTICO EN AREA COVID-19
		PAGO DE REMUNERACIONES
		DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS.
		EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE ACUERDO A LO PROGRAMADO
		ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS
		ASEGURAR LA PROVISIÓN DE ALIMENTACIÓN ADECUADA PARA PACIENTES
		REFERENCIAS DE PACIENTES EN AMBULANCIA

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Exporta POI

En dicha AEI, de 98 AO articuladas, se han identificado veinticinco (25) AO / Inversiones principales que permiten la provisión del servicio contemplado en la AEI, los cuales se detallan en el cuadro precedente.

- iv. El avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI, el nivel de ejecución física de las principales AO que concretiza la AEI.13.04 SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO, podemos observar que, de las 25 AO, 23 están en el rango de por arriba de la meta planteada, en otras palabras, que el objetivo se haya cumplido o superado la meta y entre un avance por debajo de lo esperado (meta), pero en un término aceptable, es decir, que el objetivo regularmente es cumplido. Solo 02 AO se encuentran regularmente desfasados de la meta que se había

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

propuesta para el mismo, por lo tanto, indica que el indicador no se ha cumplido, siendo las siguientes:

Cuadro 3: Nivel de Avance, por AO principales

AEI	Acción Estratégica Institucional	Actividad Operativa	Presupuesto Física 2023	Ejecución Física 2023	Sem 1	Sem 2	Anual
AEI.13.04	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO - RAYOS X	9,180.00	9,212.00	100 %	99 %	100 %
		FORMULAR EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023-2024	1.00	1.00	100 %	S.P	100 %
		PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTARIA Y FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2024-2026	1.00	1.00	100 %	S.P	100 %
		ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DE MEDICINA	15,000.00	15,071.00	100 %	100 %	100 %
		ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN DE CIRUGÍA	972.00	994.00	100 %	100 %	100 %
		PAGO DE REMUNERACIONES	24.00	24.00	100 %	100 %	100 %
		EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE ACUERDO A LO PROGRAMADO	4.00	13.00	100 %	100 %	100 %
		ASEGURAR LA PROVISIÓN DE ALIMENTACIÓN ADECUADA PARA PACIENTES	8,750.00	15,328.00	86 %	81 %	100 %
		ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN EN PEDIATRÍA	492.00	488.00	100 %	87 %	99 %
		REFERENCIAS DE PACIENTES EN AMBULANCIA	358.00	355.00	94 %	100 %	99 %
		ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	1,330.00	1,274.00	82 %	100 %	96 %
		DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS.	71,556.00	67,868.00	95 %	95 %	95 %
		SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO - LABORATORIO	163,560.00	149,692.00	93 %	90 %	92 %
		ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS EN CIRUGIA	4,224.00	3,783.00	95 %	84 %	90 %
		OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS - TRANSFUSIONES DE HEMOCOMPONENTES	360.00	316.00	81 %	94 %	88 %
		ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS EN PEDIATRÍA	5,328.00	4,593.00	96 %	78 %	86 %
		INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	1,944.00	1,657.00	92 %	78 %	85 %
		DIAGNOSTICO EN ARCA COVID-19	230.00	191.00	100 %	32 %	83 %
		ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS EN TRAUMATOLOGIA	3,912.00	3,149.00	97 %	64 %	81 %
		SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO - ECOGRAFIA	6,912.00	5,474.00	95 %	63 %	79 %
		SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO - TOMOGRAFÍA	4,140.00	3,245.00	94 %	63 %	78 %
		ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN EN MEDICINA	588.00	458.00	79 %	77 %	78 %
		ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN EN GINECO-OBSTETRICIA	1,848.00	1,388.00	77 %	73 %	75 %
		SEGUIMIENTO CLÍNICO-EPIDEMIOLÓGICO A PACIENTES REACTIVOS A COVID-19	1,757.00	1,193.00	100 %	18 %	68 %
		ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	4,572.00	3,079.00	89 %	53 %	67 %

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Tablas de Evaluación. Tabla 1

Por el lado del POI, el nivel de cumplimiento de las 25 AO más encargadas de la UE, tienen un cumplimiento anual entre el 100% y el 67%, en la mayoría logrando cumplir lo previsto en el año, tal como se muestra en el cuadro 3.

Orientándonos en el PEI, el nivel de contribución esperado a la implementación de la AEI:

Cuadro 4: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2023	VO 2023		Avance Tipo I (%) 2023	
		Año	Valor		Sem1	Anual	Sem1	Anual
		AEI.13.04	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO				ND	ND
IND.01.AEI.13.04	Numero de evaluaciones de gestión por procesos de los 11 sistemas administrativos del estado peruano	2021	0	5	11	11	220.00	220.00

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Considerando el PEI, mediante la AEI.13.04 SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO, se tiene 01 indicador:

En el INDICADOR.01 de la AEI.13.04 Numero de evaluaciones de gestión por procesos de los 11 sistemas administrativos del estado peruano, podemos mencionar que la gestión pública tiene como objetivo principal mejorar la calidad de los servicios públicos ofrecidos a la ciudadanía, fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones y garantizar la rendición de cuentas por parte de las autoridades públicas, para lograr estos objetivos, la gestión moderna se enfoca en la aplicación de una serie de principios y prácticas, como la planificación estratégica, la gestión por resultados, la evaluación de impacto, la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y el uso de tecnologías de la información y comunicación. Para el año 2023 el VO es de 11 evaluaciones de gestión por procesos tanto semestral y anual, con un Avance Tipo I del 220%; asimismo, para el anual el VO también es 11 y el Avance Tipo I es del 220.00%.

Por el lado del PEI, se puede observar en los indicadores:

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 5: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/		3/
AEI.13.04	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO	98	55	24,795,527.51	90.01
1625.01	DIRECCION DEL HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SICUANI	3	0	48,382.50	76.67
1625.01.03	ASESORIA JURIDICA	2	0	49,559	80
1625.02.01	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	6	6	1,449,967.25	100
1625.03.02	EPIDEMIOLOGÍA	3	2	31,764.70	100
1625.03.03	ESTADISTICA E INFORMATICA	3	2	114,352.59	98.33
1625.03.04	SANEAMIENTO AMBIENTAL	4	3	42,634.71	94.75
1625.04	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	7	1	108,170.20	89.14
1625.05.02	GESTION Y DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO	14	11	3,207,222.84	82.14
1625.05.03	ECONOMIA	6	6	301,029.49	100
1625.05.04	LOGISTICA	11	9	1,385,465.81	81.82
1625.05.06	MANTENIMIENTO	2	1	184,723.70	88
1625.05.07	TRANSPORTES	1	0	396,729.50	99
1625.05.09	LIMPIEZA Y VIGILANCIA	1	0	376,543.85	97
1625.05.10	LAVANDERIA	1	0	216,994.35	86
1625.06.01	SEGUROS	7	6	355,613.62	100
1625.07.01	HOSPITALIZACION DEL SERVICIO DE MEDICINA	1	0	752,931.67	78
1625.07.02	CONSULTORIO DE SERVICIO DE MEDICINA	1	1	677,893.96	100
1625.08.01	HOSPITALIZACION DE CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA	1	1	816,604.89	100
1625.08.02	CONSULTORIO DE CIRUGÍA	1	0	376,508.33	90



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/		3/
1625.08.03	CONSULTORIO DE TRAUMATOLOGIA	1	0	376,508.35	81
1625.08.04	CENTRO QUIRÚRGICO SALA DE OPERACIONES	1	0	1,553,890.64	85
1625.09.01	HOSPITALIZACION DE PEDIATRIA ATENCION INMEDIATA DE RECEN NACIDO	1	0	678,688.24	99
1625.09.02	CONSULTORIO DE PEDIATRIA	1	0	645,933.61	86
1625.10.01	HOSPITALIZACION DE GINECO OBSTETRICIA	1	0	563,162.63	75
1625.10.02	CONSULTORIO DE GINECO OBSTETRICIA	1	0	506,893.16	67
1625.12.01	ENFERMERIA	2	0	2,437,267.48	95.50
1625.13.01	EMERGENCIA	1	0	280,012.66	96
1625.13.02	COVID19	2	0	922,420.32	75.50
1625.14.01	LABORATORIO	1	0	804,089.83	92
1625.14.02	RAYOS X	1	1	446,021.24	100
1625.14.03	ECOGRAFIA	1	0	446,041.23	79
1625.14.04	BANCÓ DE SANGRE	1	0	180,267.96	88
1625.14.05	TOMOGRAFIA	1	0	2,537,632	78
1625.15.01	NUTRICION HOSPITALIZACION	2	1	996,227.10	97
1625.15.02	FARMACIA	1	0	393,110.76	95
1625.15.03	SERVICIO SOCIAL	4	4	134,267.34	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

La AEI.13.04 SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO articula a 36 centros de costos, los mismos que se encuentran dentro de la categoría presupuestal 9001 ACCIONES CENTRALES Y 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS. Dicha AEI comprende 98 AO distribuido en todos los centros de costos relacionados, de una reprogramación financiera de S/ 25,949,883.00, la ejecución financiera

fue de S/ 24,795,527.51 y el promedio de ejecución física ajustado de todas las AO consideradas en la AEI en el periodo fue de 90.01%.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

i. Las modificaciones del POI relacionadas con la AEI en la Unidad Ejecutora:

Cuadro 6: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do	AO del POI	AO.creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		la con sistencia POI = PIA	modifica do			
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.13.04	SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO	79	98	19	0	43
1625.01	DIRECCION DEL HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SICUANI	3	3	0	0	0
1625.01.03	ASESORIA JURIDICA	2	2	0	0	1
1625.02.01	UNIDAD DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	5	6	1	0	2
1625.03.02	EPIDEMIOLOGIA	3	3	0	0	2
1625.03.03	ESTADISTICA E INFORMATICA	3	3	0	0	2
1625.03.04	SANEAMIENTO AMBIENTAL	3	4	1	0	2
1625.04	UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD	7	7	0	0	1
1625.05.01	ADMINISTRACION	0	0	0	0	0
1625.05.02	GESTION Y DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO	7	14	7	0	1
1625.05.03	ECONOMIA	6	6	0	0	1
1625.05.04	LOGISTICA	6	11	5	0	3
1625.05.05	CENTRO DE COSTO - ELIMINADO	0	0	0	0	0
1625.05.06	MANTENIMIENTO	2	2	0	0	1
1625.05.07	TRANSPORTES	1	1	0	0	1
1625.05.09	LIMPIEZA Y VIGILANCIA	1	1	0	0	1
1625.05.10	LAVANDERIA	0	1	1	0	0
1625.06.01	SEGUROS	6	7	1	0	1

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do	AO del POI	AO creadas	AO inactiva	AO reprogra
		la con sistencia POI - PIA	modifica do		das	madas
		1/	2/	3/	4/	5/
1625.07.01	HOSPITALIZACION DEL SERVICIO DE MEDICINA	1	1	0	0	1
1625.07.02	CONSULTORIO DE SERVICIO DE MEDICINA	1	1	0	0	1
1625.08.01	HOSPITALIZACION DE CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA	1	1	0	0	1
1625.08.02	CONSULTORIO DE CIRUGIA	1	1	0	0	1
1625.08.03	CONSULTORIO DE TRAUMATOLOGIA	1	1	0	0	1
1625.08.04	CENTRO QUIRURGICO SALA DE OPERACIONES	1	1	0	0	1
1625.09.01	HOSPITALIZACION DE PEDIATRIA ATENCION INMEDIATA DE RECEN NACIDO	1	1	0	0	1
1625.09.02	CONSULTORIO DE PEDIATRIA	1	1	0	0	1
1625.10.01	HOSPITALIZACION DE GINECO OBSTETRICIA	1	1	0	0	1
1625.10.02	CONSULTORIO DE GINECO OBSTETRICIA	1	1	0	0	1
1625.12.01	ENFERMERIA	2	2	0	0	2
1625.13.01	EMERGENCIA	0	1	1	0	0
1625.13.02	COVID19	0	2	2	0	0
1625.13.1	CENTRO DE COSTO - ELIMINADO	0	0	0	0	0
1625.14.01	LABORATORIO	1	1	0	0	1
1625.14.02	RAYOS X	1	1	0	0	1
1625.14.03	ECOGRAFIA	1	1	0	0	1
1625.14.04	BANCO DE SANGRE	1	1	0	0	1
1625.14.05	TOMOGRAFIA	1	1	0	0	1
1625.15.01	NUTRICION HOSPITALIZACION	2	2	0	0	2
1625.15.02	FARMACIA	1	1	0	0	1
1625.15.03	SERVICIO SOCIAL	4	4	0	0	4

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

- 4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

En la AEI.13.04 SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO, que articula a las actividades operativas de 36 centro de costos, se registran 79 AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI – PIA, en número de 98 AO activas y con programación anual física mayor a cero al finalizar el periodo de evaluación; asimismo, 19 AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas, no existen AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución; y, finalmente son 43 AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución.



- ii. En la AEI.13.04 SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO, las principales modificaciones que se identifican son por modificaciones presupuestarias mediante Transferencias de Partidas, Créditos Suplementarios y Créditos Anulaciones entre Unidades Ejecutoras; y es así que, una de las modificaciones más significativas identificadas se da en el rubro 00 Recursos Ordinarios, en el centro de costo 1625.05.04 Logística, la incorporación el saldo de balance mediante crédito suplementario por S/ 1'607,976.00 para financiar la continuidad de ejecución de inversiones mediante IOARR, para lo cual se procede a la creación de 05 AO. Como también, mediante crédito suplementario en el rubro 13 Donaciones y Transferencias, considerando la AEI se da una modificación financiera por el monto de S/ 2,006,766, lo cual implica en muchos casos la creación de AO con la respectiva programación física y financiera.
- iii. Las modificaciones en las AO vinculadas a la AEI.13.04 SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO, se realizan para mejorar los procesos misionales que se estructuran en el Hospital, es decir, optimizar la gestión operativa del desarrollo de la misión del Hospital y donde se indexa el portafolio de servicios.

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.13.04

- i. En lo que concierne a la ejecución financiera de las AO vinculadas a la AEI.13.04 SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO, el seguimiento financiero al segundo semestre es de S/ 24,795,527.51, el mismo que al final de periodo representa el 95.55% de avance, el PIA a nivel de la AEI es de S/ 18,374,471, y un PIM o reprogramación financiera es de S/ 7,575,412. Si se considera en promedio a nivel de todas las AO se encuentra en un nivel adecuado de ejecución durante el periodo de análisis:

Cuadro 7: Seguimiento Financiero Anual por AEI

AEI	N° AO	PROGRAMACIÓN FINANCIERA	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FINANCIERO %
AEI.13.04 SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO	98	S/ 25,949,883.00	S/ 24,795,527.51	95.55

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01. Exporta POI



- ii. En cuanto a la ejecución de AO críticas, identificamos a la AO AOI00162500650 ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X, ya que cuenta con una ejecución financiera del 50.77%, ésta corresponde a incorporación de presupuesto vía crédito suplementario ley 31728 Art. 3.1, para excepcionalmente financiar la ejecución de inversiones de optimización IOARR. Entre otra de las AO críticas se identifica a la AO ACCIONES PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS - PAGO BONO EXTRAORDINARIO PERSONAL CAS, el miso que tiene una ejecución financiera del 67.69%. La AO ADQUISICION DE ESTERILIZADOR PARA RESIDUOS SOLIDOS, resulta ser la AO que no cuenta con avance físico ni financiero, ésta AO también corresponde a la incorporación de presupuesto vía crédito suplementario ley 31728 Art. 3.1, para excepcionalmente financiar la ejecución de inversiones de optimización IOARR, el cual se tuvo problemas en la adquisición del esterilizador de residuos sólidos.
- iii. A nivel de la AEI, en cuanto a la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas, ésta se da entre al avance físico y financiero de las AO vinculadas a la AEI puesto que ambas presentan un avance del 0.00%, en el último de los casos señalados.
- iv. No se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, por lo que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de la AO vinculadas a la AEI, ya que el financiamiento se encuentra vinculadas a las AO en la implementación de dicha AEI.

La ejecución financiera de las AO articuladas a la AEI.13.04 SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO, el seguimiento financiero al primer semestre es de S/ 10'251,944.28, con un promedio una ejecución del 44.14% de avance en el seguimiento financiero, la programación financiera a nivel de la AEI es de S/ 18'374,471.00 y la reprogramación es de S/ 23,227,226.00; por lo que el nivel de ejecución al I-Semestre requiere ciertos ajustes para el mejoramiento de avance de la ejecución.

En cuanto a la ejecución financiera de las consideradas primordiales actividades operativas, que no han logrado el nivel de ejecución financiera esperado está la AO AOI00162500593 ACCIÓN Y CONTROL, durante el primer semestre cuenta con una programación financiera de S/ 75,423.00 y el avance financiero es de S/ 75,423.00 que viene a ser el 100%, el cual se encontraría dentro del nivel muy bueno; asimismo, la AO

AOI00162500361 REFERENCIAS DE PACIENTES EN AMBULANCIA, que, de una reprogramación financiera de S/ 427,710.00 se da una ejecución financiera de S/ 396,729.50, lo que hace un 95% de avance con respecto a la programación de la AO;

Cuando la ejecución financiera es mayor a la ejecución física, esto generalmente se da porque muchos de los bienes y servicios que se requieran se adquieren en conjunto, evitando el fraccionamiento, se busca evitar dividir un procedimiento de contratación, en varios procedimientos de selección por montos menores cuando, por la unidad física o jurídica de una contratación, se debería realizar un solo procedimiento.

Los gastos o ejecución financiera anual, en el marco de implementación de la AEI, todas las AO consideradas se encuentran asociados a la AEI en análisis.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.13.04



El aporte del OA al sistema de gestión institucional implementado por la AEI.13.04 del Gobierno Regional del Cusco, mediante un enfoque de procesos, se logra a través de actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros del sujeto, que contribuyen a: Resultados de adquisición del PP (relacionados con esta unidad) inseparables en forma de y otras actividades unitarias que no forman parte del PP. Este AEI incluye 01 proyectos de inversión, optimización de inversiones, ampliación menor, reposición y rehabilitación -IOARR (Adquisición - Distrito SICUANI, Departamento de Canchis, Departamento del Cusco). También cumple la finalidad específica de la entidad al actuar para excluir productos de determinados colectivos de personas e intervenir en colectivos que aún no han sido identificados como parte del PP.



Si consideramos el dimensionamiento de la programación física de las AO/Inversiones y la coherencia con el nivel de implementación esperada en la AEI, se tiene que la AO AOI00162500556 REUNIÓN CON EL COMITÉ DE GESTIÓN DEL HOSPITAL, con una programación física de 08 reuniones, es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI, porque a través dicha AO se informa continuamente los principales problemas del Hospital (Unidades Orgánicas), así como los principales logros a todo el Comité de Gestión.

La AO AOI00162500580 EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE ACUERDO A LO PROGRAMADO, con programación física de 04 acciones, es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI, como un instrumento de gestión que consolida los requerimientos de bienes, servicios y obras cuyos procesos de selección serán convocados durante el año fiscal.

La AO AOI00162500574 PAGO DE REMUNERACIONES, que tiene una programación física de 24 acciones al año, con ello se realiza la retribución que se otorga al trabajador como consecuencia del trabajo realizado.

La AO AOI00162500577 Elaboración de informes financieros e informes presupuestarios, planificando 12 actividades cada año y reflejando el estado de una unidad estructural por año, elaborando informes financieros. Consisten en varios documentos que reflejan la situación financiera del hospital y recopilan información financiera y patrimonial.

AO AOI00162500016 Garantiza una nutrición adecuada para los pacientes y atiende a 18,400 personas a través de esta AO. Proporciona nutrición para pacientes hospitalizados según las indicaciones del médico tratante, supervisa la preparación, el almacenamiento y la distribución adecuados de alimentos y comidas especiales de acuerdo con la capacitación técnica adecuada y los estándares de bioseguridad para apoyar el tratamiento hospitalizado y la recuperación de los pacientes.

Si se realiza el extracto en las AO tenemos la AOI00162500567 MANIFIESTO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS, para el año se tiene una programación física de 141 informes, mediante el documento en el cual se registran las actividades de manejo de residuos peligrosos que deben elaborar y conservar los generadores y, en su caso, los prestadores de servicios de manejo de dichos residuos durante el año.



AO AOI00162500361 El cronograma real de traslado de pacientes en ambulancia, incluidos 358 despachadores, está en línea con el nivel esperado de implementación de AEI, es decir, el hospital traslada al paciente o elemento de ayuda al diagnóstico a otro lugar de mayor nivel y complejidad para recibir atención o en base a Suplementos Nutricionales de Diagnóstico con niveles de resolución adecuados a las necesidades de salud.

Utilizando la vigilancia y control epidemiológico del AO AOI00162500387, la planificación física de 366 actividades, el nivel esperado de implementación de la AEI, la vigilancia y control epidemiológico del subsistema de información que integra el sistema de información de control de decisiones de las enfermedades específicas, sirve como la base propuesta para recomendar, evaluar y planificar medidas de control.



La AO AOI00162500549 INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS, que, con una reprogramación física de 1,944 intervenciones, contribuye en la implementación de la AEI, mediante la operación instrumental, total o parcial, de lesiones causadas por enfermedades o accidentes, con fines diagnósticos, de tratamiento o de rehabilitación de secuelas.

Finalmente, la contribución de la AO/Inversión IOARR N° 2519018 ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X, TOMOGRAFO, CALDERO Y TANQUE DE HIDROTERAPIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS SICUANI - SICUANI DISTRITO DE SICUANI, PROVINCIA CANCHIS, DEPARTAMENTO CUSCO, a la implementación de la AEI, mejorando la capacidad resolutoria del hospital, es decir mejorar la capacidad que tiene la oferta de servicios, para satisfacer las necesidades de salud de la población.

La escala de todas las OA/Inversiones (es decir, la planificación real) corresponde a la implementación planificada de la AEI mediante la adopción de acciones diseñadas para gestionar los recursos humanos, materiales y financieros de la empresa que contribuyen tanto horizontal como sustancialmente al logro de resultados.

Para mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI, si se requiere la formulación de AO, pero para ello también se requiere de la dotación de mayores recursos financieros, y no solo con la programación de metas físicas sin y sin la asignación financiera.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

De acuerdo a sugerencias de evaluaciones anteriores:

De acuerdo al avance en el registro de la ejecución de metas físicas en el aplicativo CEPLAN en la mayoría de los casos muestran un retraso, y no se cumple por cuanto dentro de las recomendaciones a los operadores del Aplicativo CEPLAN se estableció como plazo el 20 de cada mes

Continuar entendiendo la importancia estratégica del enfoque procedimental en la implementación del sistema de gestión de la Agencia y desarrollar recomendaciones de mejora de la UE, tratando de priorizar el logro de objetivos estratégicos, utilizando aquellos métodos y herramientas para la implementación del sistema que, entre otras cosas, proporcionar mejores beneficios públicos para los ciudadanos y servicios. Continuar enfocándose en la construcción de diagnóstico hospitalario e implementar un sistema de gestión institucional basado en procesos, lo que demuestra que el diagnóstico hospitalario es una organización funcional y cada agencia y departamento opera de forma independiente, a menudo hay funciones superpuestas, falta de coordinación y falta de personal. Muestra resistencia a adoptar nuevas formas de trabajo.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.13.04

Medidas propuestas para el siguiente periodo para la implementación esperada de la AEI:

- Los responsables técnicos de los Centros de Costos realizan un estudio integral de las actividades operativas vinculadas, cuya ejecución esté por debajo de lo esperado respecto a lo programado, a fin de reforzar las intervenciones en el próximo periodo, especialmente las AO críticas.
- EL responsable de supervisar el seguimiento financiero y físico de los centros de costos, debe continuar socializando las alertas identificadas, para corregir los desvíos oportunamente.
- Comprender la importancia de un enfoque de proceso para la gestión de AO que guíe e implemente sistemas de gestión de agencia y AEI para lograr los objetivos estratégicos de la agencia y su impacto en servir mejor a las personas.
- La reprogramación de metas físicas y financieras de la AO se debe realizar dentro de un sustento técnico y normativo.
- La UE debiera implementar el Sistema de Gestión Institucional con enfoque de procesos en forma progresiva, a través de un plan de gestión del cambio cuyo contenido o estructura mínima.
- Se debe aplicar métodos y técnicas para identificar los procesos a desplegar en el Hospital.
- Se deben reprogramar AO orientadas al Sistema de Gestión Institucional con enfoque de procesos para mejorar la implementación de la AEI.

